

REVISTA Tecnología & Sentido Común



#17

MARZO
2022

**Luis
Morán
Abad**

NUESTRO INVITADO
A #TYSC **28**

**Talento y
Liderazgo**

EVA BLANCO

**Es
tendencia**

MARLON MOLINA

Ojo al dato

RICARD MARTÍNEZ

Ai Robot

MARCOS NAVARRO

**Juan Carlos
Morales
Baten**

ENTREVISTA PROTAGONISTA **50**

**La nueva
Administración**

VÍCTOR ALMONACID **56**

Por Procesos

MADELAINE CASTRO **60**

JESUS LÓPEZ PELÁZ

**Consejo
de amigo** **72**



safe creative



2 010025 512318
INFO ABOUT RIGHTS

REVISTA Tecnología & Sentido Común



#TYSC

EQUIPO TYSC

Javier Peris - El Governauta
Manuel D. Serrat - Futuro y Seguridad
Eva Blanco - Talento y Liderazgo
Alberto Rodríguez - Hack & News
Juan Carlos Muria - Salud en la Nube
Marlon Molina - Es Tendencia
Ricard Martínez - Ojo Al Dato
Catalina Valencia - Ecosistema Emprendedor
Marcos Navarro - Ai Robot
Víctor Almonacid - La Nueva Administración
Shirley Aristondo - América Próxima
Madelaine Castro - Por Procesos
Fernando Ley - Geo Energía

PUBLICIDAD Y CONTRATACIÓN

Carmen Usagre
carmen.usagre@businessandcompany.com
Teléfono: +34 96 109 44 44

GABINETE JURÍDICO

Jesús López Peláz

ATENCIÓN AL LECTOR

soluciones@businessandcompany.com

EDITA

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Av. San Onofre, 20
46930-Quart de Poblet (Valencia)
Teléfono: 96 109 44 44
Fax: 96 109 44 45
<https://tecnologiaysentidocomun.com>
soluciones@businessandcompany.com



(Business&Co.®) Business, Technology & Best Practices, S.L. en ningún caso y bajo ningún supuesto se hace responsable de las opiniones aquí expresadas por sus colaboradores o entrevistados.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
"COBIT® es una Marca Registrada de ISACA.



Llámalo ingenio. Llámalo IFEMA MADRID

Porque unimos talento, creatividad e imaginación.
Y las ideas inspiran nuevas ideas
y soluciones innovadoras. IFEMA MADRID.
Y ahora tú, vive la experiencia.

#17

MARZO 2022



índice

DE CONTENIDOS

<https://tecnologiaysentidocomun.com>



NUUESTRO
INVITADO
A #TYSC

28

Luis Morán Abad



ENTREVISTA
PROTAGONISTA

50

**Juan Carlos
Morales Baten**



FERNANDO LEY

64

El Autoconsumo



BUFETE
ABOGADO AMIGO

72

Derecho en el METAVERSO

Copyright

03

Índice de Contenidos

04

¿Por qué le llamas Gobierno si lo que necesitas aplicar es Gestión?

EL GOBERNAUTA.
JAVIER PERIS

08

Qué es y cómo protegerse de la amenaza de la Ingeniería Social (y III)

FUTURO Y SEGURIDAD.
MANUEL SERRAT OLMOS

12

La búsqueda de empleo: un trabajo en sí mismo.

TALENTO Y LIDERAZGO.
EVA BLANCO

16

La respuesta ante incidentes de seguridad, asignatura pendiente.

HACK & NEWS.
ALBERTO RODRÍGUEZ

20

Estándares de interoperabilidad sanitarios

SALUD EN LA NUBE.
JUAN CARLOS MURIA TARAZON

24

Luis Morán Abad

NUESTRO INVITADO
A #TYSC

28

La regulación de Cloud Computing es tendencia en Europa

ES TENDENCIA.
MARLON MOLINA

34



OJO AL DATO

38

RICARD MARTÍNEZ

Operar en un mercado obliga a cumplir las leyes.

Innovar y emprender sin barreras

ECOSISTEMA EMPRENDEDOR.
CATALINA VALENCIA

42

¿Qué deben saber la dirección de las empresas sobre Hiperautomatización?

AI ROBOT.
MARCOS NAVARRO

46

Juan Carlos Morales Baten

ENTREVISTA
PROTAGONISTA

50

Errores informáticos y errores en el uso de la informática

LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.
VÍCTOR ALMONACID

56

Claves del Manual de Oslo para la Innovación de Procesos

POR PROCESOS.
MADELAINE CASTRO

60

La eficiencia energética (I)

GEOENERGÍA.
FERNANDO LEY

64

El Modelo de Madurez de ITIL (y IV)

BUENOS DÍAS, BUENAS PRÁCTICAS
BUSINESS & CO.

68

Delinquir en el metaverso

CONSEJO DE AMIGO.
BUFETE ABOGADO AMIGO

72

La Comisión Europea publica la nueva Estrategia Europea de Normalización

TECNOSOCIEDAD

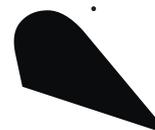
76

Notas de prensa

SIN ÁNIMO DE LUCRO

80

#17 -MARZO 2022



#TYSC

Premios recibidos



Premio Medio de Comunicación 2018 de la Asociación Profesional Española de Privacidad

La Junta Directiva de la Asociación Profesional Española de Privacidad durante su VI Congreso Nacional de Privacidad APEP celebrado en Madrid otorga el Premio Medio de Comunicación 2018 a Tecnología y Sentido Común #TYSC



Premio 2016 a la Difusión de los Valores de la Gestión y Gobierno TI

El Foro de Profesionales de la Gestión del Servicio en España itSMF otorga a «Tecnología y Sentido Común» el Galardón 2016 a la Difusión de los Valores de la Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información.



PREPARA A TU ORGANIZACIÓN PARA RETOS FUTUROS CON ITIL® 4

Los avances tecnológicos han transformado la forma en la que adquirimos e interactuamos con bienes y servicios; creando nuevos comportamientos, expectativas y experiencias. Pero ¿estás preparado para esos retos?

El mundialmente reconocido ITIL 4, es el método de gestión de servicios que proporciona, a organizaciones y profesionales, un modelo operativo digital / de TI de extremo a extremo para la entrega y operación de productos y servicios habilitados por tecnología y permite a los equipos de TI continuar desempeñando un papel crucial en una estrategia de negocios más amplia.

¿Quieres conocer más?

[AXELOS.com/ITIL4-futuro](https://www.axelos.com/ITIL4-futuro)
(Página en inglés)



goberna

EL GOBERNAUTA

Javier Peris



¿Por qué lo llamas Gobierno si lo que necesitas es Gestión?

Puede haber Gestión sin Gobierno, pero jamás habrá Gobierno sin Gestión. Así de categórico, así de contundente, así de simple he sido siempre respecto de los Servicios y Sistemas de Tecnologías de la Información de las organizaciones.

El Gobierno de Información y Tecnología es un modelo de madurez que requiere que los niveles previos o inferiores de madurez se hayan implementado y funcionen adecuadamente de lo contrario es textualmente desgobierno.

Pero la realidad es que el Gobierno de TI se ha puesto de moda y ha causado un "efecto llamada", tal como ha pasado con la Transformación Digital, dando cita a oportunistas que con poca formación o experiencia y menos escrúpulos se dediquen en gran medida a confundir al mercado.

La mayoría de los Departamentos de Tecnologías de la Información no están adecuadamente Gestionados, los Mandos Intermedios de las Organizaciones están escasamente formados y la mayoría de la Alta Dirección no está lo suficientemente involucrada en asuntos relacionados con al Tecnología. Parece un panorama desolador, pero es fiel reflejo de la realidad de la PYME española.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**

Mientras no interioricemos desde los Departamentos de Tecnologías de la Información que debemos ser negocios dentro de nuestro propio negocio y preocuparnos por aportar el mayor valor posible a la organización mereceremos seguir siendo considerados un gasto.

Recuerde el lector que el valor para que sea tal debe ser percibido, es decir no debe darse por sentado, debe ser capaz de ser demostrado y por supuesto debe ir acompañado de una estrategia que lo ponga en contexto y ante la audiencia adecuada para que se reconozca como tal.

Entonces ¿Si no aplicamos una adecuada Gestión no podemos llegar a Gobernar? Efectivamente La respuesta es no.

En los libros de marinería se puede estudiar como capear un temporal, y la explicación es categórica, los temporales se capean cogiendo el mar por las amuras a la velocidad de gobierno, si el lector no esta familiarizado con estos términos le explicare que las amuras, son las partes delanteras del barco desde el morro hasta el agujero del ancla aproximadamente. Es decir, cogiendo las olas de frente y, muy importante, a la velocidad de gobierno.

Llegado a seste punto el lector se estará preguntando ¿Cuál es la velocidad de gobierno? Siendo exactamente a lo que vamos, pues bien, la velocidad de gobierno es aquella que permite el control de la nave. Es decir, no es ni mucha ni poca, depende, es exactamente la que permite mantener el control de la nave, para lo cual la nave debe estar adecuadamente Gestionada, de lo contrario sería imposible tener el control y por tanto jamás se alcanzaría la velocidad de gobierno.

Tome el control de su nave, invierta sus esfuerzos y sus recursos en implementar una adecuada Gestión que le permita alcanzar otros niveles de madurez hasta llegar a Gobierno pero no empiece la casa por la ventana, existen marcos y modelos no necesariamente conceptuales sino pragmáticos, simples y sencillos que le permitirán incluso si se trata de una PYME mas PY que ME aplicar Gestión y tener controlados los Servicios y Sistemas de TI

Entre estos marcos destaca sobradamente FitSM un marco liviano que ofrece todo lo necesario para que cualquier departamento de Tecnología sepa lo que tiene que hacer para Gestionar adecuadamente.

FitSM es libre, fue creado con financiación de la Comisión Europea no depende de los avatares comerciales de ninguna empresa publica o privada, todo su contenido está publicado con licencia Creative Commons, está en continuo crecimiento, es colaborativo y participativo, y créame se va poner muy de moda, no en vano itSMF España está generando comunidad alrededor de FitSM para compartir experiencias, aportar nuevas ideas e incluso traducir los materiales que aún no se han traducido y ponerlos a disposición de la comunidad profesional, Un Grupo de Trabajo al que desde aquí le invito a unirse y ser protagonista de este marco simple pero completo de Gestión TI.

Y decir que FitSM es simple y sencillo no significa decir que no sea eficaz o riguroso, es más puede evaluares y alcanzar niveles de excelencia pues tenga claro que FitSM está absolutamente mapeado con la norma ISO/IEC 20000 de Gestion de Servicios de Tecnologías de la Información con la que su empresa, llegado el caso puede certificarse. Efectivamente como lo ha leído, es posible lograr certificarse en la ISO/IEC 20000 gracias a la adopción de las Buenas Prácticas de FitSM si usted lo desea o si este es su objetivo.

Y Certificado o no pero asegurado un modelo de gestion. Y por ende adecuadamente Gestionados sus Servicios y sus Sistemas de Tecnologías de la información. Habrá tomado el control de la nave ya podrá navegar a velocidad de gobierno y capear temporales.

Antes de pretender gobernar asegúrese que aquello que pretende gobernar esta adecuadamente gestionado, y que cuando usted precise virar 30 grados a estribor o hacer una trabuchada, su equipo sabrá lo que es estribor, sabrá lo que es una trabuchada, sabrá donde está el timón, y cuál es la mejor forma de conseguirlo, de lo contrario habrá malgastado su tiempo y estará poniendo en peligro su supervivencia y la de toda su tripulación.



JAVIER PERIS

Javier Peris es Socio Director y CKO (Chief Knowledge Officer) de Business Technology & Best Practices (Business&Co.®) especializado en Gestión del Portfolio, Programas y Proyectos, Centros de Excelencia así como Marcos de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información con más de 20 años de experiencia tanto en empresas como en Organismos Oficiales y Administración Pública. Es Profesor de IE Business School e IE Executive Education y dispone de las Acreditaciones Internacionales CGEIT®, CRISC®, COBIT5® Certified Assessor, ITIL® Expert & Trainer, PRINCE2® MSP® MoP® MoV® MoR® P3O® Practitioner & Trainer, Sourcing Governance®, VeriSM™ SIAM™, OKR, Lean, Kanban, Design Thinking, Scrum & AgileSHIFT® Accredited Trainer ejerce como Business Coach, Business Angel e Interim Manager.

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/in/javierperis>

Twitter: <https://twitter.com/JavierPeris>

Blog: <https://javierperis.com>





Curso Doble Certificación **FitSM + ISO 20000** Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información

FitSM es una familia simplificada de estándares dirigidos a facilitar la gestión en el aprovisionamiento de servicios de TI, incluidos escenarios federados. La meta principal de FitSM es ser un estándar claro, pragmático, liviano y realizable, que permita la gestión efectiva de servicios TI (ITSM).

FitSM es y continuará siendo libre para cualquiera. Esto abarca a todas sus partes, incluido el núcleo y las ayudas a la implementación del estándar. Todas las partes del estándar FitSM y material relacionado, publicado por el grupo de trabajo de FitSM, están licenciados bajo una Creative Commons International License.

El desarrollo de FitSM fue soportado por el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea. En la actualidad, FitSM pertenece y es mantenido por ITEMO e.V., una asociación sin ánimo de lucro de especialistas en el campo de la gestión IT, que incluye a expertos de la industria y académicos.

FitSM está diseñada para ser compatible con el Estándar Internacional ISO/IEC 20000 y la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (IT Infrastructure Library® - ITIL®).

Aunque el modelo de procesos, los requerimientos, las actividades recomendadas y modelo de roles de FitSM apuntan a una implementación simplificada, FitSM puede servir como el primer paso en la introducción completa de ITSM, por ejemplo, aplicando buenas prácticas de ITIL® y/o alcanzando cumplimiento de ISO/IEC 20000.



EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®.



DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGov® una por la metodología y otra por la norma.



COMPATIBLE FUNDÆE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDÆE.



<https://escueladegobierno.es>



admisiones@escueladegobierno.es



Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)



+34 960 442 442

Manuel Serrat Olmos



Qué es y cómo protegerse de la amenaza de la Ingeniería Social (y III)

En los dos números anteriores de Tecnología y Sentido Común publicamos una serie de artículos sobre la amenaza que representan los ataques basados en Ingeniería Social, se expusieron algunos ejemplos representativos de las tipologías de estos ataques, y se detallaron algunas de las vulnerabilidades que las diferentes técnicas de Ingeniería Social explotan. En el artículo de este mes, finalizamos la serie con las medidas de protección frente a las diferentes técnicas y algunos consejos sobre qué hacer si acabamos siendo víctimas.

En el artículo del mes de enero de 2022 de esta publicación se introdujeron algunos ejemplos paradigmáticos y sucesos reales de ataques basados en técnicas de Ingeniería Social. Seguimos la serie explicando las bases psicológicas y sociales de estos ataques[1], que se enfocan en la parte humana del sistema que se desea atacar. Y en este tercer artículo de la serie vamos a centrarnos en las diferentes medidas que podemos tomar para tratar de eludir estos ataques, o qué hacer si somos víctimas de uno de ellos.

Si hablamos de vulnerabilidades, y nos referimos a un software o sistema, éstas se solucionan con actualizaciones o parches de seguridad. Pero si las vulnerabilidades a las que nos referimos forman parte de la condición humana, y cada uno de nosotros somos más o menos propensos a que se utilicen contra nosotros, la principal medida de protección es el conocimiento de dichas vulnerabilidades. La famosa *awareness*, en inglés. Debemos ser conscientes de que existen este tipo de técnicas para hackear humanos y, cada cual desde su nivel de responsabilidad, debe impulsar las medidas necesarias para minimizar la efectividad de estos ataques.

Por ejemplo, se pueden lanzar campañas de falso phishing para detectar a aquellas personas más proclives a caer en este tipo de engaños a través del correo electrónico, y proporcionarles la formación necesaria para que sean capaces de identificar este tipo de ataques y respondan a los mismos de la forma que se haya establecido en la organización. Concienciación, concienciación y concienciación[2]. Evitar que se haga caso de las campañas de correo fraudulento puede suponer una importante reducción en el riesgo de sufrir robo de información personal o financiera, o un ataque de ransomware.

En los programas de concienciación, hay que formar al personal sobre las actitudes de los atacantes a las que deben prestar atención:

- Nerviosismo y sensación de urgencia.
- Amenazas más o menos explícitas.
- Mentiras o inexactitudes.
- Cambio de versión de la 'historia'.
- Terminología o palabras que no se ajustan a la realidad de la organización.
- Etc.

En el caso de que se detecte alguno de estos comportamientos, el personal debe seguir firmemente los protocolos, normas y procedimientos de la organización, recopilando al mismo tiempo toda la información que pueda de la conversación con el atacante. Cualquier petición que se salga del marco organizativo habitual deberá ser confirmada o contrastada con los superiores correspondientes por un medio diferente al que se ha recibido la misma.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

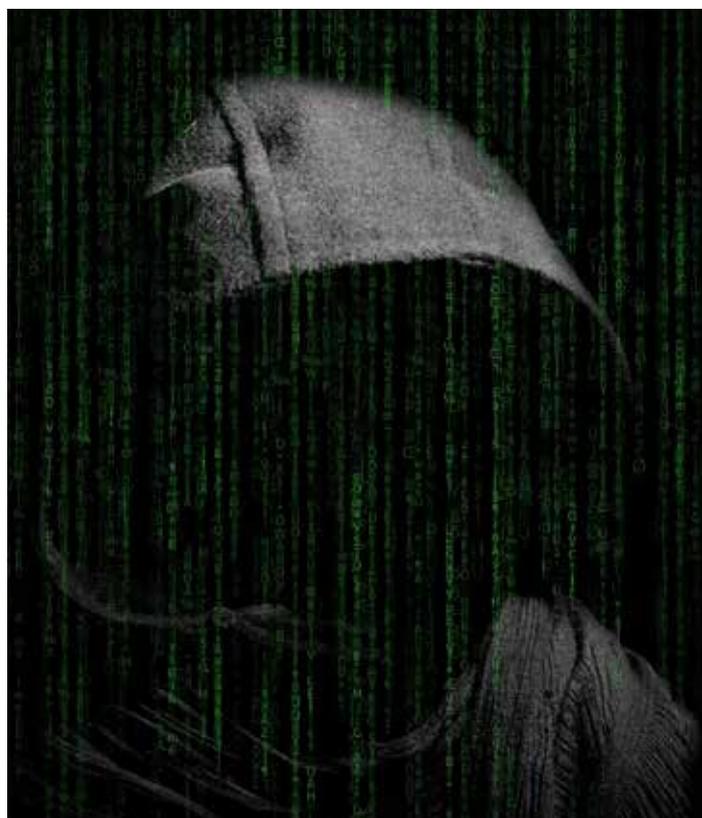
Por ejemplo, si no piden por email cambiar el número de cuenta en el que se abonan las facturas de un proveedor concreto, será muy conveniente hablar por teléfono con el departamento contable o de facturación de dicho proveedor, **usando los datos previamente existentes en nuestros registros**, y no los del correo electrónico en el que se ha recibido la solicitud.

Es importantísimo que nuestro personal sepa que es posible decir 'No' a las solicitudes, cuando esa sea la mejor opción, ante la duda justificada sobre si es una petición legítima o no. Siempre se va a poder recibir de nuevo, y confirmar por otro medio, la petición si ésta es legítima y atenderla si las dudas sobre dicha legitimidad se han resuelto. En estos casos, hay que hacer uso del sentido común.

Si hablamos de organizaciones de cierto tamaño, es imperativo establecer una clasificación de la información que se maneja en cada ámbito, y quienes pueden o no acceder a ella. Cumplir con esta normativa evitará que información confidencial pueda acabar en las manos equivocadas a través de un ataque al personal que la maneja. Igualmente, la política de destrucción de soporte debería permitir evitar que se descubra información de la organización a través de técnicas de trashing, y las medidas de protección física de las instalaciones y equipos de la organización deberían ser coherentes con la información que se maneja en cada una de ellas.

Pero ¿qué hacemos si ya hemos sido víctimas del ataque y hemos 'picado el anzuelo'? En ese caso, dependerá del ataque sufrido, de los resultados del mismo, y de las consecuencias que tanto el ataque como su recuperación vayan a tener en la persona u organización. A este respecto, la Oficina de Seguridad del Internauta de INCIBE[3] dispone de información importante, en forma de infografías, que deberíamos utilizar en los esfuerzos de concienciación del personal, sobre todo porque hay que evitar que dicho personal, si se ve afectado por uno de estos ataques, se proteja a sí mismo y no informe del incidente, provocando que las consecuencias sean aún peores.

En esencia, lo que hay que hacer en caso de sufrir uno de estos ataques es impedir lo antes posible que empeoren los efectos del mismo, para luego proceder a la fase de recuperación. Dependiendo del tipo de ataque recibido, en una primera fase, es conveniente cambiar contraseñas y revisar el estado de los sistemas de autenticación de doble factor en nuestros servicios en línea que hayan podido ser



utilizados por el atacante. También conviene revisar nuestras cuentas bancarias, tarjetas de crédito, etc., para detectar movimientos no realizados por nosotros, y denunciarlo a la entidad bancaria y a las autoridades. En el caso de robo de información, habrá que estar atento a que no se activen perfiles con nuestros datos en redes sociales u otros servicios, que puedan poner en riesgo nuestra reputación o ser utilizados como gancho para cometer otros tipos de ataques contra nuestros conocidos. En caso de detectar estas duplicaciones de perfiles, es crítico denunciarlos rápidamente a los administradores de esos servicios en línea.

En resumen, **concienciación, atención, sentido común y capacidad de reacción** son los cuatro factores que van a permitir minimizar el riesgo y mitigar los efectos ante los diferentes ataques de Ingeniería Social.

REFERENCIAS

- [1] <https://tecnologiaysentidocomun.com/ipages/flipbook/revista-tysc16-febrero-2022> págs. 10-12
- [2] <https://tecnologiaysentidocomun.com/ipages/flipbook/revista-tysc13-noviembre-2021> págs. 10-12
- [3] <https://www.osi.es/es/que-hacer-si-eres-victima-de-un-fraude>



MANUEL SERRAT OLMOS

Doctor en Informática por la Universidad Politécnica de Valencia, Master en Dirección de TIC por la UPM, dispone de varias certificaciones internacionales en Operación, Gestión y Gobierno de TI ITIL, PRINCE2 y COBIT5, es escritor técnico, ha sido profesor asociado en la UPV y actualmente dirige el departamento de TI en una organización pública.

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/manuel-david-serrat-olmos/>

Twitter: <https://twitter.com/mdserratt>

Formación Experiencial InCompany

Adiós a la teoría, bienvenida sea la experiencia.

Si eres de esos directivos que están buscando otro modelo de formación en donde no solo se hable de teoría, sino que se priorice e interiorice vuestra casuística concreta y se encuentren soluciones concretas a vuestros problemas concretos estas de suerte, en Business&Co.® tienes ese tipo de formación donde expertos de reconocido prestigio internacional se encargarán de enseñarte el camino adecuado en base a su experiencia. Sabemos donde quieres llegar, hemos estado allí y hemos vuelto para acompañarte.

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!

<https://businessandcompany.com/incompany>

La búsqueda de empleo: un trabajo en sí mismo.

Aunque algo se ha mejorado estos últimos años, sigue siendo una asignatura pendiente el prepararnos para buscar trabajo o un nuevo reto profesional y pasar por un proceso de selección. Y qué decir sobre entrenarnos y ayudarnos a desarrollar determinadas habilidades que hasta ahora no se aprenden en las escuelas...

¿Sabes cómo redactar un Cv? ¿Cómo mostrar tu potencial en redes sociales? ¿Podrías responder a qué es lo que se suele valorar más en una entrevista de selección? ¿Qué habilidades crees que buscan los reclutadores?

El artículo de este mes pretende responder a estas preguntas y ser una guía que te acompañe cuando sea el momento.

1) Fase de conocimiento: ¿sabes lo que quieres? ¿has analizado tu perfil profesional? Es necesario que hagamos este trabajo antes de buscar un nuevo reto. Tenemos que ser conscientes de quienes somos y a dónde queremos ir. De esta forma detectaremos nuestros puntos fuertes y carencias de cara a buscar ese nuevo trabajo. Si te lo quieres currar mucho siempre puedes hacer un análisis DAFO (ya sabéis: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.)

2) Fase de exploración: analiza el mercado laboral y los sectores y/o ofertas de empleo que más te interesan. Puedes googlear un montón de ofertas laborales para ver que se está pidiendo y cuanto de lejos o no estás de esos requisitos formativos, tecnológicos o de idiomas que se están solicitando en esa posición que te gustaría alcanzar.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

Apply
now



Algo muy importante también es buscar las empresas que son relevantes para tu profesión y seguirlas muy de cerca. Hoy en día, gracias a la tecnología podemos hacer maravillas para conocer en detalle muchos aspectos de clima, cultura y trabajo en las empresas. ¡Ah! Y no te olvides de investigar portales de empleo, LinkedIn, consultoras de selección...

3) Fase de acción: ahora que ya sabes lo que quieres y tienes información del entorno comienza la acción:

- Elabora tu Cv, actualiza tu perfil en redes (LinkedIn es clave hoy en día) y siempre dale un toque personalizado. Tu Cv y perfil es hoy en día tu carta de presentación y todo lo que puedas expresar más allá de un título de puesto y funciones va a decir mucho de ti.

- Aprovecha para establecer un plan de acción específico de todo aquello que ha sido resultado de la fase de conocimiento y exploración. Apúntate a cursos, lee sobre temas que te falte experiencia, etc.

- Amplia tu red de contactos, asiste a ferias, congresos e interactúa allá donde estén los profesionales del sector al que has decidido dedicarte. Hoy en día es muy fácil estar en contacto con las personas más relevantes de nuestro sector gracias a las redes sociales. Por eso es muy importante cuidar nuestro perfil en Facebook, Twitter y sobre todo de LinkedIn durante la búsqueda de empleo. ¡Cualquier red social es un escaparate muy potente y depende de ti como quieres mostrarlo!

- Aplica con confianza a aquellas ofertas de trabajo que cumplan con tus expectativas y a su vez requieran de un perfil como el tuyo.

Si habéis estado atentos, nos hemos dejado alguna pregunta por responder, lo haré en siguientes artículos en los que hablaremos en profundidad de las entrevistas de selección, que se dice pronto, ¡pero dan para mucho!



EVA BLANCO

Diplomada en Relaciones Laborales y Licenciada en Ciencias del Trabajo. Posee un Postgrado en Gestión por Competencias y un Máster en Gestión del Talento. Pertenece al profesorado del Máster en Dirección de Personas 4.0 impartido a través de la Escuela de Negocios Luis Vives, Cámara de Valencia. Y participa como mentora en el programa de Shadowing del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Valencia. Actualmente desarrolla su profesión como Directora de RRHH en una importante Empresa de Ingeniería y Energías Renovables

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/eblanperis>

Twitter:
<https://twitter.com/eblanperis?s=11>

Curso de Formación

Gestión del Tiempo

para Equipos

TSG4®

- Directo por streaming
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Formación experiencial
- Cuatro sesiones
- Duración 20 horas
- Dos formatos
- Martes y jueves tarde
- Viernes tarde y sábado mañana
- Más información: <https://tsg4.com>
- Inscripciones: ok@tsg4.com

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.



Alberto Rodríguez



La respuesta ante incidentes de seguridad, asignatura pendiente.

Todos sabemos la importancia que tiene una buena respuesta ante un incidente de seguridad en una compañía. Una de las asignaturas pendientes de las pequeñas y medianas empresas es esta. No se gestiona bien dicha respuesta. Pero ¿Qué es la respuesta a un incidente de ciberseguridad?

La respuesta a incidentes es un conjunto de instrucciones que ayudan al personal de IT a detectar, responder y recuperarse de incidentes de seguridad, tanto en sus redes como en sus servicios. Esta respuesta, deben ofrecerla equipos especializados en seguridad junto al resto de equipos de tecnologías de la información que componen la empresa.

Dicha gestión está formada por diferentes etapas, que parten de una preparación, y que aparte de ser la primera etapa, es la clave para que los diferentes equipos puedan ofrecer una respuesta efectiva a cada uno de los incidentes que puedan plantearse.

En esta etapa la empresa debe de desarrollar y documentar políticas de respuesta ante incidentes, y definir las pautas de comunicación. En definitiva, establecer una base sobre la cual poder empezar a trabajar el incidente.

La detección es la segunda de las etapas, en ella se revisan los eventos de seguridad utilizando las herramientas de las que dispone la empresa, se detecta y se alerta del incidente. Para esta etapa es habitual el uso de correladores de alertas dentro de una solución SIEM.

Una vez detectado el incidente se debe contener e intentar neutralizar el mismo. Esta etapa es probablemente una de las más complejas y críticas dentro del DFIR, ya que implica en la mayor parte de los casos, el apagar servicios, limpiar, reconstruir y mitigar las posibles amenazas detectadas previamente. La erradicación del incidente va a ser fundamental para que las operaciones vuelvan a funcionar con normalidad, para ello se ha de encontrar la causa raíz del mismo y realizar las tareas necesarias para proceder a la solución del mismo.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



Una vez resuelto el incidente, aún queda mucho trabajo por hacer. Se debe documentar cualquier tipo de información o solución que pueda usarse para que eventos similares no se vuelvan a reproducir en el futuro. Completar un informe, monitorizar después del incidente o identificar nuevas posibles medidas preventivas son buenas prácticas en durante todo el proceso de gestión.

Este es, a muy grandes rasgos, el proceso de gestión de incidentes de seguridad. Las grandes empresas lo tienen perfectamente definido y muy bien interiorizado, ya que son conscientes de la importancia que tiene una posible caída de la operación o de la prestación de servicios a terceros, pero ¿Qué pasa con las pequeñas y medianas empresas? Aquí este tipo de procedimientos, o medios, no están tan implantados como en las grandes compañías y ese es uno de los principales vectores que los ciberdelincuentes

utilizan para efectuar ataques. Una empresa pequeña no tiende a considerarse propiamente un objetivo de ataque. Es por esto que los daños que se causan en este tipo de empresas son bastante más graves que los que puedan generarse en una empresa con todos los procedimientos de gestión y respuesta a incidentes bien definidos e implantados. El 60% de estas empresas atacadas se ven obligadas a cerrar debido a los daños que una mala gestión de un incidente de seguridad ocasiona.

Todos somos objetivos de ataques y todos tenemos la misma importancia, una buena respuesta a incidentes es fundamental para mantener todas las operaciones a pleno rendimiento tras un ciberataque.



ALBERTO RODRÍGUEZ

ITIL Expert, Consultant Manager de ISO/IEC 20000, Certificado en Gestión de Proyectos con PRINCE2 y por supuesto en COBIT5. Ha trabajado en proyectos con la administración pública como desarrollador y analista de procesos de TI, con operadores de comunicaciones a nivel nacional, en diversos proyectos de concienciación en ciberseguridad. Es miembro de la organización de RootedCON que organiza uno de los congresos de seguridad informática más importantes a nivel nacional y europeo. Junto con el equipo de RootedCON organizan el evento más importante relacionado con Seguridad de la Información de cuantos se llevan a cabo en Valencia "RootedValencia"

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/aroquep/>

Twitter: <https://twitter.com/albert0r>



Política de Formación Continua para Titulares de Certificaciones Profesionales de Business&Co.®

Las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® no tienen una fecha de caducidad. No obstante, pueden ser actualizadas anualmente manteniendo su vigencia y evidenciando el compromiso de sus titulares con la Formación Continua Profesional.

La meta de esta política de Formación Continua Profesional (FCP) para los Titulares de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® es garantizar que todos los Titulares de las Certificaciones Profesionales pueden evidenciar un nivel actualizado de conocimientos.

Los Titulares de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® que cumplan esta política de Formación Continua Profesional (FCP) estarán actualizados y mejor preparados para implementar Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión en las Organizaciones.

La responsabilidad de establecer los requisitos de la Formación Continua Profesional (FCP) recae en el Comité de Acreditación de Business&Co.® quien supervisa tanto los requerimientos como el proceso de certificación para asegurar su idoneidad y aplicabilidad.

La política de Formación Continua Profesional (FCP) de las Certificaciones Profesionales de Business&Co.® requiere la obtención de horas de Formación Continua Profesional (FPC) dentro de cada periodo anual.



EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®



DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGov® una por la metodología y otra por la norma.



COMPATIBLE FUNDÆ

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDÆ.

Juan Carlos Muria

“
**Viajamos con
nuestras dolencias y
nuestros dispositivos
médicos implantados
y, si necesitamos un
médico, debemos
informarles**

Estándares de interoperabilidad sanitarios

Muchos de nuestros lectores habrán viajado al extranjero. De ellos, unos cuantos habrán padecido alguna dolencia durante ese viaje. De estos últimos, unos pocos habrán necesitado ir al médico en el país donde se encontrasen. Finalmente, un grupo más reducido habrá pasado sus aprietos intentando explicar su dolencia al doctor sin manejar demasiado bien el idioma del lugar.

Créame, nos puede pasar a todos, como cuando este que les escribe tuvo que buscar una farmacia en Tokyo porque le había salido un sarpullido considerable, causado probablemente por la humedad de la época monzónica. No solo fue complicado explicarlo (hasta que se lo mostré) sino que, además, tuve que hacer un verdadero acto de fe con el frasco de pastillas que me dio, ya que estaba todo perfectamente explicado en alfabeto kanji (sí, ni siquiera katakana).

Bien, pues algo similar sucede a escala mundial cuando hablamos de compartir la historia clínica de un paciente, o una receta, etc. Alergias, marcapasos, prótesis,... viajamos con nuestras dolencias y nuestros dispositivos médicos implantados allá donde vamos, y si necesitamos atención médica, estas circunstancias deben ser notificadas a los profesionales sanitarios que nos atienden.

Sin salir de nuestro país, tenemos historias clínicas redactadas en galego, euskera, valenciano o catalán que necesitan ser utilizadas y entendidas por profesionales de otras regiones.

En definitiva, la comunicación, algo fundamental en la relación del paciente con el sistema sanitario, se ve dificultada porque, en definitiva, somos personas y nos expresamos en diferentes lenguas. En los prospectos, en los manuales, en el material de formación, debemos hacer uso de profesionales traductores pero ¿qué hacemos con los sistemas de información?

Para resolver esto, hace ya mucho que surgieron estándares para poder asegurar una transmisión correcta independientemente del idioma. A finales de los años 70, la Universidad de California en San Francisco diseñó un protocolo de comunicación que se convirtió en HL7 v1, basado en otros estándares de comunicación de observaciones clínicas (ASTM E1238 principalmente) y apareciendo su versión 2 de en 1989. En los últimos años, tras HL7 v3, ha surgido FHIR que es el estándar de mensajería entre aplicaciones clínicas más extendido en la actualidad.

Este estándar en principio tiene como misión comunicar los datos demográficos del paciente (nombre, sexo, edad, etc.), su diagnóstico, etc de un sistema a otro, pero solo garantiza una misma sintaxis, no una misma semántica. Es decir, que no aseguraba el significado de los datos que transmitía, sino el formato de estos.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



En los prospectos, en los manuales, en el material de formación, debemos hacer uso de profesionales traductores pero ¿qué hacemos con los sistemas de información?



Existen distintos tipos de interoperabilidad entre estos sistemas de información sanitarios: la interoperabilidad técnica o sintáctica, que hace que la información se pueda transmitir en un formato independiente del sistema que la emite y del que la recibe, la interoperabilidad semántica, que consiste en asegurar que ambos sistemas (emisor y receptor) entienden los datos de la misma manera, la interoperabilidad de procesos, que permite que los procesos de ambos sistemas puedan interactuar entre sí, y la interoperabilidad clínica, que haría posible que distintos profesionales sanitarios pudieran transferirse pacientes y proporcionarle unos cuidados similares a los que estaba recibiendo.

Pues bien, hasta que llegó FHIR, HL7 solo abordaba la interoperabilidad sintáctica, y con FHIR se hace un esfuerzo para alcanzar la interoperabilidad semántica. También han surgido otros estándares que llegan hasta la interoperabilidad a nivel de procesos, como es el caso de OpenEHR. Aún así es necesario el uso de estándares de terminología, como SNOMED CT, para asegurar la interoperabilidad semántica.

SNOMED CT es, según la página web del Ministerio de Sanidad de España, la "terminología clínica integral, multilingüe y codificada de mayor amplitud, precisión e importancia desarrollada en el mundo". En España y en otros países como Argentina, Canadá, Reino Unido, Estados Unidos o Chile se utiliza, por ejemplo, para tener una historia clínica del paciente interoperable a nivel nacional.

Se trata de una terminología de pago por licencia de uso, y en <https://browser.ihtsdotools.org/> puede verse que es realmente muy completa. Existen también otros estándares, algunos respaldados por la Organización Mundial de la Salud, como CIE 11 (ICD 11 en inglés). De nuevo en <https://icd.who.int/browse11/l-m/es> puede navegarse por su contenido.

En el ámbito de la investigación clínica encontramos otros estándares, como OMOP (Observational Medical Outcomes Partnership) Common Data Model, que nos permite crear lagos de datos sobre pacientes para realizar investigación científica sobre ellos. En definitiva, es el lenguaje común de los bioinformáticos y otros científicos de datos para sus análisis.

Para aquellos y aquellas que no se hayan cansado aún de leer siglas, aún me he dejado estándares en el tintero (como LOINC), pero este artículo solo quería hacerles reflexionar sobre la importancia de comunicar los datos de nuestra salud adecuadamente y a tiempo, así como ofrecer un humilde punto de partida por si desean conocer con un poco más de detalle estos temas. Como siempre, estaremos atentos a las redes por si desean aportar sus comentarios.



JUAN CARLOS MURIA TARAZON

Licenciado en Informática y Doctor Cum Laude en Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia. Con acreditación en Gestión de Datos para Investigación Clínica por la Universidad de Vanderbilt, ha sido profesor de marketing digital, big data e inteligencia de negocio, y ahora es profesor de Organización de Empresas en la Universidad Politécnica de Valencia. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Informáticos de Sanidad (AVISA), auditor CISA, CGEIT y profesional certificado en ITIL, COBIT 5 y PRINCE 2.

Con casi 20 años de experiencia en el sector de la salud, ha dirigido proyectos de interoperabilidad, seguridad y big data, y actualmente es directivo en una importante multinacional de soluciones de TI para el sector de la salud.

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/jcmuria/>

Twitter:

<https://twitter.com/juancarlosmt>





Curso Doble Certificación **COBIT®2019 + ISO 38500** Gobierno de Información y Tecnología

COBIT es un marco para el gobierno y la gestión de las tecnologías de la información de la organización dirigido a toda la organización. La Información y Tecnología I&T organizacional significa toda la tecnología y procesamiento de la información que la organización utiliza para lograr sus objetivos, independientemente de dónde ocurra dentro de la organización. En otras palabras, Información y Tecnología I&T organizacional no se limita al departamento de TI de una organización, aunque este está indudablemente incluido.

COBIT define los componentes para crear y sostener un sistema de gobierno: procesos, estructuras organizativas, políticas y procedimientos, flujos de información, cultura y comportamientos, habilidades e infraestructura.

El objetivo la Norma ISO/IEC 38500 es proporcionar principios, definiciones y un modelo que los órganos rectores utilicen al evaluar, dirigir y monitorear el uso de la tecnología de la información (TI) en sus organizaciones.

ISO/IEC 38500 es un estándar de alto nivel basado en principios. Además de proporcionar una amplia orientación sobre el rol de un órgano rector, anima a las organizaciones a utilizar estándares apropiados para respaldar su gobierno de TI.



EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGET®.



DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGov® una por la metodología y otra por la norma.



COMPATIBLE FUNDÆ

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDÆ.



Nuestro Invitado a #TYSC



Hoy nuestro invitado especial es Luis Morán Abad, Experto en Gestión TI y Director de Gestión del Conocimiento en la Asociación itSMF España.

Luis Morán Abad

¿Qué es lo más destacado de tu trayectoria profesional?

Como cualquiera con ciertos años de experiencia he recorrido muchos sectores y muchas épocas. En mi caso he tenido la oportunidad de pasar por cambios muy radicales.

En los 80's analógico puro. Tuve la suerte de comenzar laboralmente en los estertores de un mundo completamente analógico en el que se trabajaba a lápiz, con goma de borrar y calculadora programable. Estaba en el sector energético. Al mediados de la década llegaron los ordenadores encima de las mesas de trabajo. Curiosamente estuve en mundo analógico muy organizado y estructurado. Organización que nunca la he vuelto a vivir en ninguna organización de TI.

Mis años 90's se caracterizaron por experimentar el mundo de la consultoría, en el que se aprende el valor de tus horas que vendes. Después pasé al mundo de la innovación con base en Internet, una pena no haber estado espabilado para dar un buen pelotazo.

En la época de los 2000's entré en el mundo de la gestión de los grandes departamentos TI. Impulsando la gestión del servicio, ITIL v2 y la norma ISO20000. Por eso, comenzó a florecer ITIL me sentí como en casa, que se abría la oportunidad de regresar al civilizado mundo analógico, en el que todo el mundo sabe cómo se tiene que hacer el trabajo y no es necesario estar continuamente reinventando la rueda.

Los años 10's fueron de transformación digital, de descubrir la riqueza inagotable de las mejores prácticas existentes en el mercado, de la agilidad, del emprendimiento. Pero los años 20's han comenzado muy turbulentos.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



¿Qué está pasando con los modelos de Gestión del Servicio?

La renovación de ITIL 4 en 2019 después de casi 12 años sin cambios significativos, lo ha transformado en un repositorio universal de conocimiento sobre gestión aplicada a las áreas TI. Muy amplio, muy extenso, con todo encajado en dónde debe estar. Esta nueva versión es un excelente material formativo, pero es muy compleja aplicarla. Diría que imposible aplicar con las formas actuales de implantación.

Por lo que la industria ha girado su mirada hacia modelos más sencillos. Aquí surge con mucha fuerza la norma ISO/IEC 20000 para la gestión de servicios, con más de 10 apartados y con una actualización regular y pautada, por lo que se ha convertido en la piedra angular en la gestión del servicio.

Para complementar la norma ISO 20000 se está comenzando a utilizar marcos de gestión más simplificados, como FitSM.

También han surgido iniciativas que extienden la gestión del servicio fuera de los departamentos de tecnología con una visión digitalizadora, como es el caso del marco de gestión VeriSM. Pero no hay que olvidar el modelo de COBIT que integra todos los procesos para un departamento TI.

Y ¿qué ocurre con la normalización internacional?

La normalización internacional estaba ya antes de que los de TI llegásemos y continuará cuando nos hayamos marchado. En el ámbito de gestión tiene un concepto muy potente que es el denominado Sistema de Gestión, que recoge la cultura, las políticas y los modelos de trabajo para una organización. Estas normas llegan a las empresas como una obligación que les impone el mercado para poder competir, y por lo tanto, se perciben como una burocracia necesaria. Pero con el paso del tiempo se están convirtiendo en la verdadera herramienta de cambio en las empresas.

La organización ISO tiene más de 100 sistemas de gestión, comenzando por la gestión de la calidad (ISO 9000), la gestión medioambiental (ISO 14000), de la gestión energética (ISO 50001), la gestión del servicio TI (ISO/IEC 20000), la gestión de la seguridad TI (ISO/IEC 27001), etc.

La normalización internacional se ha convertido en una maquinaria imparable, que sin prisas, pero sin pausa, va absorbiendo toda la experiencia del mercado, para devolverla en formato de normativa.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



“
La normalización internacional se ha convertido en una maquinaria imparable, que sin prisas, pero sin pausa, va absorbiendo toda la experiencia del mercado, para devolverla en formato de normativa.



¿Cómo surgió la iniciativa de integración de todo lo conocido?

La idea comenzó en 2010 cuando estaba dando una conferencia en ISACA Madrid sobre la gestión de los servicios, cuando acuñe el concepto de la "Gran G" de gobierno y gestión de TI, en el que recopilaba todo el conocimiento de gestión publicado, con más de 50 normas, modelos o cuerpos de conocimiento. Este concepto viene a reflejar la gran abundancia de conocimiento existente sobre gestión aplicable a los departamentos de tecnología. Una riqueza que muchos directivos no son capaces de asimilar, pues es algo tan nuevo, que en su cabeza sólo cabe un "lenguaje" de gestión.

Aquí es cuando en 2020 me surge la idea de crear una norma internacional que ayude a las organizaciones que ante un problema concreto puedan utilizar el conocimiento existente para abordarlo. Iniciativa que ya está produciendo su primera norma.

Hablar de gestión TI hoy requiere hablar de Agile ¿hacia dónde crees camina el movimiento Agile?

Claro, en la década pasada y en la que está comenzando no se puede hablar de gestión sin mencionar la gran transformación que está llevándose a cabo por el movimiento ágil. La agilidad levanta pasiones y moviliza presupuestos, es un campo de experimentación para el cambio de cultura ejecutiva y de las capas técnicas. Aunque curiosamente, Agile toma conceptos y cultura de mediados del siglo pasado, del sistema de producción de Toyota (TPS) y de sus derivados como Lean Manufacturing y Lean IT.

Agile está experimentándose y desarrollándose en todos los detalles: la motivación, el trabajo en equipo, la responsabilidad de los profesionales, el directivo que sirve al equipo, etc.

Lo más importante es que agile se está extendiendo a otras áreas de TI y de la empresa. Grandes corporaciones están viendo en un agile-no-radical el medio para el cambio de cultura y de organización.

Según tu ¿Cuáles son los siguientes marcos que veremos aparecer?

Las empresas y la Administración Pública se han dado cuenta de que tienen que estar siempre mejorando y siempre cambian-

do. Generando más valor a sus clientes o a los ciudadanos. En este contexto de evolución permanente hacia la excelencia, el principal cambio que veremos es el relacionado con una nueva mentalidad y actitud de los directivos. Unos ejecutivos con gran potencial de entender el conocimiento que se genera en el mercado y que saben aplicarlo como medio para afrontar los retos a los que se enfrenta su organización.

Las grandes series de normas de gestión y los grandes marcos seguirán evolucionando, e irán adaptándose a la flexibilidad y dinámica que exige la Era Digital. La agilidad con sus detalladas prácticas continuará madurando. En este escenario, la norma para la integración de todo lo conocido se convertirá en el motor de adopción de conocimiento y de modelos de trabajo.

Otro aspecto de gestión que veremos es la mejora la calidad de vida y la felicidad de los profesionales TIC, ayudándoles a mejorar su productividad en un escenario cambiante.

Las formas de trabajo requieren la automatización de la gestión de TI y de la organización. En este escenario, se consolidarán arquitecturas tecnológicas que soporten la gestión del desarrollo y de las operaciones (DevOps). Con la integración entre sistemas de herramientas de gestión, cada vez más cercanas y más auto-adaptables, que incorporarán cada vez más inteligencia artificial.

¿Hablamos de tu regreso a la Asociación itSMF España?

Para mi itSMF España es una afición, una adicción y un campo de grandes gratificaciones. Por eso, cuando me propusieron que regresara aportando mi experiencia y conocimientos, no lo dudé. La asociación en épocas de pandemia se ha convertido en una "maquina" de generar opinión y conocimiento escrito aplicado, que va a eclosionar con el regreso al mundo presencial y de contacto entre personas y eso no me lo quiero perder por nada del mundo.

NUESTRO INVITADO A #TYSC

Luis Morán Abad



Sesión Directiva sobre

Business Model Generation

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única Jornada
- Duración 5 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo Incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: +34 960 442 442
- Más información: <https://escueladegobierno.es>
- Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

Business&Co.[®]
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MBEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

Marlon Molina

La regulación de Cloud Computing es tendencia en Europa

Cloud Computing es tendencia desde hace más de una década. Cloud Computing alcanzó un buen nivel de madurez entre los años 2014 y 2015, no obstante, la adopción seguía siendo débil, y por muchos innecesaria.

En el año 2018 tuve la oportunidad de conducir un estudio de adopción de Cloud Computing y su adopción seguía siendo tímida, curiosamente la principal razón para “moverse” a la nube era la ciberseguridad, ya que en la empresa pequeña y mediana se consideraba (de oídas supongo) que la nube es menos segura que los servidores que la empresa tiene (o tenía en 2018) en sus propias instalaciones.

Entre 2017 y 2018 igualmente, y esta vez desde la perspectiva de la ciberseguridad, una de las principales solicitudes para las empresas era mover lo máximo a modo Cloud, porque es más seguro, y porque es más eficiente.

La Unión Europea “descubre” Cloud Computing

No hace falta decir que la pandemia aceleró la adopción de Cloud Computing, al igual que la mayoría de las tecnologías, pero además hizo que gobiernos y administraciones también descubrieran este entorno.

No quiero decir que fue hasta la pandemia que se escuchó hablar de Cloud Computing en la Unión Europea, pero hasta ese momento sin duda les parecía una tecnología más, o una moda más. Hoy han visto el potencial y ahora una nueva consideración.

El 15 de febrero, el supervisor de protección de datos en Europa (EDPS, por sus siglas en inglés), anunció el inicio de las investigaciones conjuntas con 22 reguladores nacionales sobre el uso que las administraciones públicas hacen de servicios Cloud Computing para determinar si se cumplen los estándares de protección de mercados. Bienvenidos a mi mundo, podría decirles.

En el año 2013 escribí una propuesta para monitorizar el dato y los servicios de Cloud Computing desde la perspectiva del dato, del acceso al dato, y de la explotación del dato; así que no puedo estar más de acuerdo.

Los esfuerzos pretenden la creación de un marco de cumplimiento coordinado, anuncio que se hizo el pasado mes de octubre, y que empieza a tomar forma hoy.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA







Cumplimiento con las normas comunitarias de protección de datos

Para mí, cumplimiento no es lo mismo que eficiencia, aunque soy un creyente de que una vez no hay alternativa y es necesario hacer una implantación, o adoptar una norma o un método, entonces como poco podría usarse dicha inversión para hacer que merezca la pena, y conseguir la eficiencia.

Con el cumplimiento podría llegar el control. El día 10 de noviembre de 2020, publiqué una entrevista que hice a Carlos Manuel Fernández y a Ismael Caballero, dos especialistas que han trabajado en la creación de modelos para la calidad del dato, y definir modelos para mejorar el control y gestión del dato, una demostración de la tendencia en el control del dato.

Sin importar su tamaño o el sector económico en el cual desarrolla la actividad económica de la empresa, necesita un camino como hoja de ruta que le guíe en el tratamiento del dato. Modelos de control y gestión. Aunque un modelo Cloud Computing puede ser más seguro frente a ataques, el cliente no tiene más alternativas que creerle al proveedor.

Menos del 50% de las empresas de Europa hace uso de Cloud Computing

Si usted vive en una gran ciudad, o si se dedica a la informática creará que el dato no es real. La Comisión Europea publicó el pasado diciembre un estudio que ha dejado en evidencia que la mayoría de las empresas menores de 10 empleados no hace uso de Cloud Computing, también es necesario recordar que las empresas con menos de 10 empleados son mayoría en Europa.

Suecia y Finlandia son los países que más uso de Cloud Computing hacen según el estudio, coincide con los dos países con mejor despliegue de Internet. Rumanía y Bulgaria están al final de la lista, y ya conoce la razón, un menor despliegue y mayor coste.

La investigación que plantea la Unión Europea cubrirá todo el territorio europeo, y en verticales como la sanidad, educación, y la hacienda pública. Finalmente, los principales proveedores en la mira son: AWS (Amazon), Google Cloud, Microsoft Azure, Oracle e IBM.



MARLON MOLINA

Marlon Molina es ingeniero en informática, es certification officer en Computerworld University desde donde lidera la certificación Business IT, también dirige el laboratorio de ciberseguridad para los Parlamentos de las Américas en la OEA, es profesor en varias Escuelas de Negocio, y es asesor de varios Consejos de empresa en España e Internacionales. En 2019 Cherwell le incluyó en el TOP 5 de los líderes técnicos de la transformación digital en EMEA.

<https://www.linkedin.com/in/marlonmolina/>



Curso de Doble Certificación **Open PM² + ISO 21502** Gestión de Proyectos de la Comisión Europea

PM² es una metodología de gestión desarrollada y respaldada por y para la Comisión Europea. Open PM² es una iniciativa de la Comisión Europea que acerca la metodología PM² y sus ventajas a una comunidad más amplia de partes interesadas y usuarios.

La iniciativa Open PM² ofrece a todas las instituciones de la Unión Europea, a los contratistas y a las Administraciones Públicas de los distintos Estados miembros, así como a otros grupos de interesados, acceso abierto a la metodología de gestión de proyectos PM² y a sus recursos asociados.

La Gestión de Proyectos (Project Management) ayuda a alcanzar Resultados, la Gestión de Programas de Proyectos (Programme Management) ayuda a alcanzar Beneficios y la Gestión de Portafolios (Portfolio Management) ayuda a alcanzar los objetivos estratégicos.

La Metodología de Gestión de Proyectos PM²-PjM (Project Management) es sencilla y fácil de implantar y los equipos de proyecto la pueden acomodar a sus necesidades específicas.

Este curso también ofrece una visión general de la norma ISO/IEC 21502 de Gestión de Proyectos que le ayudará no solo a mejorar su día a día sino además lograr un alineamiento normativo frente al que poder certificar en un futuro su organización.



EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®



DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGov® una por la metodología y otra por la norma.



COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.



<https://escueladegobierno.es>



admisiones@escueladegobierno.es



Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)



+34 960 442 442

Ricard Martínez Martínez



Operar en un mercado obliga a cumplir las leyes.

Las últimas semanas los medios de comunicación, tanto generalistas como especializados han prestado una cierta atención a dos acontecimientos relacionados con la protección de datos protagonizados por la misma empresa. El primero de ellos tiene que ver con el anuncio del despliegue del denominado metaverso. El segundo, tiene que ver con un aviso a la Unión Europea. Ante distintos procedimientos abiertos en materia de protección de datos, y ante la aparente dificultad de ser capaz de hacer frente a las condiciones de cumplimiento normativo en la Unión Europea se anuncia una posible retirada en un futuro inmediato de nuestro mercado.

Al margen de los hechos concretos sobre los que no vamos a opinar aquí, ni tampoco sobre la empresa concernida, resulta conveniente realizar una reflexión respecto a las cuestiones jurídicas, organizativas y de estrategia empresarial que suscitan. En primer lugar, debe hacerse notar que el Reglamento General de Protección de Datos constituye una norma en vigor integrada en el Ordenamiento jurídico de la Unión y de sus Estados Miembros. De algún modo nos vemos obligados a recordar lo obvio: cuando una compañía se instala en un determinado país en cualquier área de negocio u ofrece servicios con destino al mismo, viene obligada a cumplir con el marco normativo vigente. Y ello afecta a todos los órdenes de la actividad económica y social.

No sería la primera ocasión, y en España ha habido casos ciertamente sonados, en los que una determinada compañía renuncia instalarse en nuestro territorio debido a que el régimen fiscal, el societario, o el laboral, no le resulta conveniente. Desde ese punto de vista, cualquier compañía, en ejercicio de su libertad empresarial debería adoptar las decisiones que considere más adecuada a sus intereses. Cuando nuestro objeto social consiste en la prestación de

servicios de la sociedad de la información a título oneroso o gratuito, y en particular cuando una parte significativa del modelo de negocio consiste en la monetización de la privacidad es evidente que deberíamos tener en cuenta el marco normativo aplicable. Y podemos considerar la cuestión como un coste o como una inversión pero nunca eludirla. Y a partir de ello, debemos decidir si operar en ese mercado resulta o no conveniente.

Sin embargo, tratar de presionar a los gobiernos y los legisladores de estados democráticos para relajar las condiciones de garantía de un derecho fundamental parece asumir riesgos particularmente significativos desde el punto de vista del posicionamiento ético de las organizaciones. Nada más crítico que este artículo mensual con aquellos aspectos del marco vigente en protección de datos que se consideran manifiestamente mejorables. Y esta actitud, esto es, el pleno respeto a la legalidad con la mayor disposición a promover aquellos cambios que mejoren las condiciones regulatorias, es la única admisible en un Estado de Derecho.

En este sentido, la construcción del metaverso se nos antoja un reto particularmente significativo. Este tipo de servicio no puede responder a un modelo plenamente superado en el que los valores imperantes consistían en moverse rápido y romper cosas.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



Si pretendemos que el metaverso sea algo más que un mero entretenimiento para convertirlo en un trasunto digital de la vida en el mundo físico, debemos tener en cuenta el conjunto de retos que en abordamos el día a día. Por ello, diseñadores y desarrolladores deberían tener en cuenta que en la realidad analógica es probable que no percibamos la regulación que envuelve todas nuestras acciones y, sin embargo, en el territorio de lo digital cada una de esas normas debe traducirse en el código. Hemos aprendido, probablemente de modo un tanto doloroso, como no sólo el derecho a la protección de datos, sino también la garantía del derecho a la intimidad, del derecho a la propia imagen o de la libertad de expresión modulan de modo significativo el modo en el que se construye y opera una red social. De hecho, las imprevisiones imprudencias en esta materia han puesto en jaque al menos bien un par de ocasiones el funcionamiento de las democracias más consolidadas de la historia de la humanidad.

Con mayor razón, trasladar la realidad física a un entorno virtual plantea un problema de traducir, trasladar y aplicar el entero Ordenamiento jurídico al mundo virtual. Aunque carezca de realidad física, comprar una vivienda en el metaverso seguirá siendo una actividad regulada, seguirá siendo una compraventa. Y si implica precio o contraprestación de cualquier naturaleza susceptible de ser evaluable económicamente habrá que preguntarse cuestiones relativas a las garantías, la adveración del negocio jurídico, o la fiscalidad. Desgraciadamente, no todo consiste en imaginar el futuro del metaverso desde el punto de vista de su diseño, apariencia o funcionalidad.

Desde el punto de vista de la responsabilidad empresarial existe una tarea ineludible. Cualquier operador deberá asegurar que el entorno que propone garantice los derechos fundamentales y los marcos constitucionales y legales de cualquier Estado en el que se opere. Como todo negocio deberá sujetarse como toda actividad humana deberá sujetarse a los principios, valores y normas que han conformado nuestra sociedad o renunciar a ser parte de ella.



RICARD MARTÍNEZ

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital. Doctor en Derecho por la Universitat de València. Miembro de la mesa de expertos en datos e Inteligencia Artificial de la Consejería de Innovación y Universidades de la Generalitat Valenciana. Miembro del grupo de expertos para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Ha sido Presidente de la Asociación Profesional Española de la Privacidad y responsable del Área de Estudios de la Agencia Española de Protección de Datos.

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/ricardmartinezmartinez/>

Twitter: <https://twitter.com/ricardmm>



Sesión Directiva sobre:

UNE-ISO 37000:2022 Gobierno Corporativo

La búsqueda de un propósito está en el centro de todas las organizaciones y, por lo tanto, es de primordial importancia para la gobernanza de las organizaciones.

El Buen Gobierno significa que la toma de decisiones dentro de la organización se basa en el espíritu, la cultura, las normas, las prácticas, los comportamientos, las estructuras y los procesos de la organización.

El Buen gobierno crea y mantiene una organización con un propósito claro que ofrece valor a largo plazo en consonancia con las expectativas de sus partes interesadas pertinentes.

La implementación de la buena gobernanza de una organización se basa en el liderazgo, los valores y un marco de mecanismos, procesos y estructuras que son apropiados para el contexto interno y externo de la organización.

Esta Sesión Directiva dedicada a la UNE-ISO 37000:2022 está dirigida a los órganos de gobierno y a los grupos de gobierno, pero también puede ser útil para aquellos que los apoyan en el desempeño de sus funciones.

Las organizaciones que aplican la Norma UNE-ISO 37000:2022 están mejor equipadas para comprender las expectativas de sus partes interesadas y para aplicar la creatividad, la cultura, los principios y el desempeño necesarios para cumplir los objetivos de la organización de acuerdo con su propósito y valores.

Sus órganos de gobierno harán que la dirección rinda cuentas y asegure que la cultura, las normas y las prácticas de la organización se alineen con el propósito y los valores organizacionales.



EDICIONES TRIMESTRALES

Reserva ya su plaza en la convocatoria del trimestre del año que más le convenga, hay ediciones todos los trimestres.



FORMATO PRESENCIAL

En directo en remoto a través de Internet o en formato presencial, cinco horas intensas en una única sesión de alto valor formativo.



TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®.



CERTIFICACIÓN OFICIAL

Alcanza la certificación prestigiosa Certificación de la Escuela de Gobierno eGov® de Business&Co.®.



ALMUERZO INCLUIDO

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.



<https://escueladegobierno.es>



admisiones@escueladegobierno.es



Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)



+34 960 442 442

Catalina Valencia Z.

Innovar y emprender sin barreras

Según el estudio *Global Entrepreneurship Monitor 2019-2020*, la brecha de género en el emprendimiento innovador es grande: hay menos mujeres que crean su propia empresa y estas encuentran más obstáculos que los hombres para ponerlas en marcha. De hecho, los inversores prefieren los proyectos liderados por hombres, de forma que son los hombres los que consiguen una mayor inversión, según estudios de la Universidad de Harvard. Los datos, sin embargo, evidencian que los equipos liderados por mujeres obtienen mejores resultados, tal y como refleja la Guía **"Mujeres Referentes del Emprendimiento Innovador en España"**, publicada en noviembre de 2021 por el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora. Un documento muy recomendado para conocer el perfil de 300 mujeres que lideran diferentes iniciativas, desde startups hasta departamentos de innovación en grandes corporaciones.

Las cifras siguen siendo preocupantes. En España, solo un 14% de las fundadoras y cofundadoras de startups son mujeres. Si hablamos por sectores, el sector alimentario se encuentra 6 puntos por encima, contando con un 20% de mujeres emprendedoras.

De otro lado, solo el 10% de las inversoras *business angels* son mujeres, según el Informe elaborado por la Asociación Española de Business Angels. La mayoría de los inversores invierten basándose en la confianza, y la confianza suele darse cuando compartes referentes comunes, o tienes una conexión. Hombres inversores por lo general invierten en hombres, por eso los proyectos de mujeres reciben menos financiación... Además, las mujeres solo ocupan el 30% de los puestos de trabajo relacionados con el capital riesgo y capital privado, perpetuando esta situación.

La brecha va disminuyendo poco a poco, pero aún tenemos muchos desafíos por delante. Cuando hablamos de los principales retos de las mujeres a la hora de emprender, encontramos el acceso a la

financiación en fases iniciales en primer lugar. Para muchas también hay obstáculos a la hora de tener ingresos o ahorros que le permitan empezar su iniciativa emprendedora. Además, muchas afirman que las trabas legales al emprendimiento en general constituyen un problema. Las responsabilidades domésticas y de cuidados que principalmente siguen recayendo en las mujeres son otros de los obstáculos, sin olvidar la poca visibilidad en general que aún siguen teniendo las emprendedoras de éxito (de las que apenas están empezando, ni hablamos).

No hacen falta referentes, hacen falta que sean visibles. Cada vez vemos más mujeres emprendedoras y en la ciencia, pero seguimos arrastrando estereotipos asociados al éxito que suelen estar relacionados con hombres. En las conferencias científicas y de innovación, sigue habiendo una presencia de ponentes mayoritariamente masculina. Una de las preguntas que más repetimos en los eventos es: ¿y dónde están las mujeres. Obviamente sí hay mujeres que puedan ser ponentes en todos los campos, pero quizás no es tan fácil conciliar para asistir. Es vital para las mujeres conocer el ejemplo de otras mujeres, y está comprobado que esto aumenta nuestra confianza. Verte reflejada en otra mujer, que ha podido pasar por lo mismo y lo ha superado, a pesar de los obstáculos, genera una conexión e identificación. Mi llamado es a insistir en tener eventos que reflejen la sociedad diversa en la que estamos, a incluir mujeres en las iniciativas que estamos llevando a cabo, aunque a veces representa más esfuerzo encontrarlas, precisamente por la escasa visibilidad.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA







Como indican en la Guía de Mujeres Emprendedoras “el desconocimiento que existe sobre la cantidad y variedad de mujeres que tienen historias de valor que compartir, y que merecen tener la oportunidad de compartirlas, es también fundamental en este círculo vicioso”. Tenemos mucho por hacer para, por lo menos, aumentar la visibilidad de las mujeres en los sectores tecnológicos.

MUJERES DESTACADAS EN CIENCIA Y EMPRENDIMIENTO

Mercedes Vila es doctora en Física de Materiales. Tiene 7 patentes, 80 artículos científicos y ha dirigido a numerosos estudiantes en diferentes grupos de investigación internacionales. En 2017 cofundó Biotech Foods, empresa que centra su actividad en la producción de carne por métodos alternativos y sostenibles, de la que es su CTO. Gracias al conocimiento de la ingeniería de tejidos, Biotech Foods utiliza una innovadora tecnología basada en la proliferación in vitro de células animales y propone una nueva fuente de producción de proteína animal: la carne cultivada. La empresa se creó para dar respuesta a la necesidad de producir proteínas mediante métodos alternativos para satisfacer la alta demanda que existe a nivel mundial y que el modelo productivo actual no será capaz de satisfacer de manera sostenible.

Priyanka Srinivas es la cofundadora y CEO de The Live Green Co. Desde India hasta Chile, y ahora desde USA, Priyanka lidera la startup que, en base a un algoritmo llamado

Charaka, permite limpiar la “etiqueta” de sus productos a las empresas. Usan inteligencia artificial para reemplazar aditivos químicos con productos en base a vegetales, producen hamburguesas y helados y elaboran empaques 100% degradables. The Live Green Co está en el 1% de las empresas latinoamericanas con un equipo fundador que es extranjero y femenino, que ha recibido financiación privada.

Mariel Diaz es CEO de Triditive. Ingeniera mecánica e ingeniera industrial especializada en gestión de organizaciones industriales y diseño mecánico con más de 9 años de experiencia en fabricación avanzada. Mariel es experta en impresión 3D para la Comisión Europea y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Tecnologías de Fabricación Aditiva y 3D ADDIMAT, entre otros cargos. Su startup Triditive ofrece una plataforma de fabricación rápida para producir piezas bajo demanda a cualquier escala y ha sido la única española en estar en el programa Techstars. Mariel ha sido premiada como Mejor Mujer Emprendedora España 2018 y ha sido finalista del Premio Global Women in Tech 2020.



CATALINA VALENCIA Z.

Catalina Valencia Zuluaga es Community Lead en KM ZERO Food Innovation Hub y además mentora en Interacpedia, EIT Food, Demium, etc. Responsable de StartUp Europe Awards de la Comisión Europea y la Fundación Finnova hasta 2019. Elegida la persona que más promueve el ecosistema emprendedor en los VLC Startup Awards del Ayuntamiento de Valencia.

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/catalinavalenciazuluaga/>

Twitter:

<https://twitter.com/catavalencia>

Sesión Directiva sobre

Agilidad Estratégica

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 5 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo Incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: +34 960 442 442
- Más información: <https://escueladegobierno.es>
- Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

Business&Co.[®]
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

¿Qué deben saber la dirección de las empresas sobre Hiperautomatización?

Muchas veces los beneficios de la automatización solo están en las reflexiones de las áreas de innovación o de los directores de sistemas, incluso en algunas áreas de negocio. Sin embargo, la adopción de un nuevo modelo de operación en el que conviven personas, algoritmos y robots, es primordial para avanzar en nuestros negocios. Es esto, sí debe estar en la mente de un director general.

Si bien la mayoría de las direcciones de las empresas están adoptando tecnologías emergentes como parte de sus iniciativas de transformación digital, es posible que aún no sean conscientes del futuro de la hiperautomatización, una tendencia que está teniendo un impacto significativo en la empresa.

HIPERAUTOMATIZACIÓN

El nuevo vocablo creado por Gartner, Hiperautomatización, sinónimo de Automatización Inteligente, unifica tecnologías como la automatización robótica de procesos (RPA), la IA, el aprendizaje automático, la analítica de datos e incluso la minería de tareas y procesos.

La introducción de todas estas tecnologías de manera combinada va a permitir incrementar la velocidad con la que se ejecutan los procesos de negocio, e incluso permite la creación de nuevos negocios fruto de esa automatización.

La hiperautomatización es la automatización a mayor velocidad e integrando varias tecnologías con diferentes capacidades.

El mundo está cambiando y la empresa que desee tener un futuro necesita agilidad, unificación, velocidad y colaboración. En una palabra, necesitará hiperautomatización.

Desde hace poco tiempo se están implementando proyectos de RPA (Robotics Process Automation), de Inteligencia Artificial, de analítica de datos, sin embargo, el reto de la empresa debe ser: fusionar, colaborar, delegar y coordinar para proporcionar valor a los clientes de una manera más rápida y económica. Eso es automatización, la unión de varias fortalezas para crear una mayor.

La novedad sobre la hiperautomatización es que toma la idea de que un flujo de trabajo puede reunir a diferentes tipos de trabajadores coordinados en el análisis de la información y la ejecución de los procesos.

En la mente del director general debe estar como posiciona a su empresa en la provisión de valor a sus clientes, pero también como lo hace posible, y para ello debe reflexionar sobre el modelo de operación. No es un dilema entre persona o máquina, sino como integrar el trabajo de máquinas, software y personas para obtener las mejores capacidades de cada uno de ellos.

Las nuevas tecnologías, permiten eliminar el trabajo de menos valor y repetitivo de las tareas habituales de las personas. Esto hace que el trabajador puede aportar todo su potencial, dedicando el tiempo adecuado para esas tareas en las que realmente se necesita las capacidades humanas.

La tecnología se ha convertido en la espina dorsal que sostiene a los negocios, y por tanto debemos aprovechar todo su potencial. Por tanto, el Director General debe tratar de aprovechar al máximo. Es un cambio cultural, y no solo tecnológico. Primero, dar cabida a las capacidades humanas para que no sean fagocitadas por estas nuevas tecnologías. Todavía ahora, la inteligencia artificial no es ni siquiera comparable a la inteligencia humana. Y Segundo aprovechar la tecnología para mejorar la empresa. Es cierto, que la tecnología avanza más rápido que las empresas y los cambios que se producen ellas. Y ahí es donde está el reto. La empresa que aproveche mejor y más rápido los avances será la que se coma la mayor parte del pastel. Y el pastel son los clientes y los ingresos que generan.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**

ADAPTACIÓN AL CONTEXTO TECNOLÓGICO

La clave de la evolución de las empresas está en adaptarse al contexto tecnológico de cada época. Las que no lo hagan, irán languideciendo hasta desaparecer. En este sentido las empresas deben dotarse de organizaciones flexibles y ágiles cuyo objetivo sea adoptar las tecnologías más necesarias para su negocio, aprender nuevas maneras de trabajar, combinar capacidades humanas con las tecnologías y, sobre todo dejar de pensar en el pasado. Es una situación que genera vértigo porque todos estamos más cómodos en empleando conocimientos y experiencias pasadas que siendo novatos en las nuevas. Pero si no avanzamos hacia un aprendizaje continuo de los trabajadores y de las empresas en su conjunto, no habrá evolución.

Una de las características de la automatización es la rapidez con la que se automatizan los procesos. Si pensamos en modelos tradicionales de integración o desarrollo basados en codificación, estamos hablando de semanas vs meses, incluso de que sean viable o no. Las empresas deben ser rápidas no solo en identificar que hacer, sino en ejecutar ese cambio. Y es aquí donde la agilidad de los proyectos automatización pueden destacar sobre otros.

ROMPER LAS BARRERAS

Una de las características de la tecnología de hiperautomatización es su carácter transversal. La tecnología debe permitir romper las barreras interdepartamentales, y pensar en la eficiencia del proceso completo. De nada sirve que haya departamentos ágiles, si siguen existiendo cuellos de botella que impiden la entrega de valor cuando se espera recibirla. Y esto es algo que los clientes identifican inmediatamente cuando interactúan con las empresas. El cliente no desea saber en qué departamento está el problema, sino que su solicitud sea resuelta cuanto antes mejor. No debemos olvidar que no hay clientes cautivos, y que si no están contentos, se irán. Una de las mejores maneras de identificar esos cuellos de botella, es mediante la minería de procesos, que en los últimos años ha pasado de un análisis segmentado por herramientas a soluciones basadas en inteligencia artificial que son capaces de obtener la información transversal sobre los caminos óptimos en los procesos y los cuellos de botella. Estas herramientas no solo nos ayudan a mejorar la eficiencia mediante este análisis, sino a tomar decisiones sobre la automatización de ciertos procesos, y de manera transversal.

Por otro lado, es en la interacción con los clientes donde mejor podemos aprovechar las capacidades humanas para interactuar con ellos, buscar la solución, en vez de buscar al culpable para eximirnos de la responsabilidad. Eso es algo que al cliente no le importa. Para proporcionar mejores soluciones, a veces, es necesario disponer de toda la información del cliente que se dispone, y es aquí donde la tecnología de automatización

permite integrar varios sistemas para tener una visión 360° del mismo. La tecnología nos proporciona herramientas para atender mejor al cliente. Nos complementa.

EL CAMINO HACIA LA HIPERAUTOMATIZACIÓN

En esencia, la hiperautomatización aprovecha el poder de múltiples tecnologías para reunir a empleados, sistemas y robots de automatización para trabajar hacia los resultados y objetivos de una empresa.

Para saber si una empresa está lista para la hiperautomatización es necesario revisar varios factores, entre otros:

- Visión y madurez de la organización en términos de tecnología. Si es una empresa altamente tecnificada y ágil en su adopción.
- Que grado de sistemas legacy se tiene para dar soporte al negocio de la empresa.
- Como es la cultura de la empresa, y su motivación para el cambio.
- Como la dinamiza entre departamentos, colaboran o son silos aislados.

Si bien los beneficios de la hiperautomatización superan las inversiones, las empresas deben ser realistas sobre su capacidad para asimilar los cambios que probablemente implica la hiperautomatización. Para estar preparadas para el cambio, no solo tienen que mirar el aspecto tecnológico sino también los aspectos culturales.

Otra consideración importante es la velocidad de implementación. Identificar mejor los procesos a automatizar y disponer de una buena gestión de esa demanda para tener así un cronograma realista de la hoja de ruta.

Antes de embarcarse en un viaje de hiperautomatización, cada organización debe alinearse con tres objetivos clave: ingresos, costes y riesgos. Es necesario que las empresas encuentren respuestas a preguntas clave como: ¿Al implementar la hiperautomatización busco obtener una mejor eficiencia, mayor calidad, reducción de errores o de costes? ¿Cuáles son los riesgos asociados con la implementación? ¿Podrá la empresa asignar los recursos necesarios para tener éxito en la implementación? ¿Está alineada la visión de la empresa y sus departamentos para implementar la hiperautomatización? ¿Los resultados de esta automatización beneficiarán a los clientes? ¿Quién liderará la automatización en la empresa?

Las empresas deben resolver estas preguntas para poder iniciar el camino hacia la automatización.



MARCOS NAVARRO ALCARAZ

Consultor experto en Tecnologías de la información y ha sido ejecutivo de TI en varias compañías multinacionales. Ahora es experto en Outsourcing de TI, Robots y Autoamntización y es profesor universitario y en escuelas de negocio.

Twitter:
<https://twitter.com/mnalcaraz>

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/mnalcaraz/>

Sesión Directiva sobre

Objetivos y Resultados Clave OKR

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 5 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo Incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: +34 960 442 442
- Más información: <https://escueladegobierno.es>
- Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

Edición Marzo 2022
miércoles 3 de 09:00 a 16:00

Edificio Torre de Cristal
Paseo Castellana 259 C
28046 Madrid

Business&Co.[®]
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

Hoy nuestro invitado es Juan Carlos Morales,
presidente del Capítulo Guatemala de ISACA.

Juan Carlos Morales Baten

Juan Carlos, cuéntanos acerca de tu profesión.

Soy Ingeniero de Sistemas, colegiado activo con un MBA, egresado de la Universidad Francisco Marroquín. Al graduarme, estuve como profesor titular durante diez años, y a la fecha la docencia sigue siendo una de las facetas de mi vida.

Desde muy joven, comencé a trabajar como Programador COBOL, en una Institución Bancaria. Laboré más de diez años en instituciones bancarias. Me gradué de Ingeniero de Sistemas a los 23 años y al año siguiente ya ocupaba una posición de Gerente de TI en un Banco. Colaboré más de 11 años con Shell, cuatro años en República Dominicana y casi dos años en Holanda, y realicé auditorías de sistemas en Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Holanda, Inglaterra y Malasia.

Actualmente proveo servicios de consultoría, auditoría y capacitación sobre gobierno y gestión de la información y la tecnología.

¿Nos puedes contar acerca del libro que escribiste?

Siendo un lector empedernido, incursioné como escritor en el año 2010. El primer libro que escribí fue una novela histórica ambientada en Guatemala, titulada "El macahuitl y la espada". En las siguientes dos novelas históricas, transporto a mis lectores a la Antigua Roma en la época de Marco Tulio Cicerón. Con una narrativa en primera persona: "Gratidia". En 2012 "Fabia, virgen vestal" aborda la temeridad, acusación, juicio y verdad. En 2016, ya no escribí sobre novelas históricas sino acerca de mi profesión. Me parece que ese es el libro al que te refieres, "Dirección eficaz de tecnología de la información".



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



“

Como parte esencial de un buen gobierno, se deben crear las estructuras organizacionales apropiadas y establecer procesos, cada uno con un propósito alineado al logro de los objetivos estratégicos.

Sí, ese libro. ¿Podrías resumirlo para nuestros lectores?

Lo escribí para crear conciencia acerca de la existencia de estándares y marcos de referencia relevantes para la dirección eficaz de tecnología de la información y para transmitir conocimientos de manera simple y resumida.

El primer paso para una dirección eficaz es reconocer que dicha responsabilidad le corresponde al ente de gobierno, ya sea éste una junta directiva, consejo de administración, o cualquier otra forma de gobierno.

Desde 1992, en el informe Cadbury se define "Gobierno Corporativo" como el sistema por medio del cual las organizaciones son dirigidas y controladas. Como una extensión natural de esa definición, el gobierno de tecnología de la información viene a ser, el sistema por el cual el uso de tecnología de la información es dirigido y controlado. Esto requiere la participación activa del ente de gobierno.

El principio número 2 del modelo COSO establece que el Consejo de Administración debe demostrar independencia de la dirección y ejercer supervisión del desempeño del sistema de control interno. Esto se puede lograr estableciendo comités dedicados a asuntos específicos como Auditoría, Riesgos, Tecnología.

El estándar "ISO/IEC 38500 - Gobierno de TI para la organización" se publicó con la idea de proporcionar los principios para que los directores los utilicen al evaluar, dirigir y monitorear el uso de tecnología de la información en sus organizaciones.

El estándar "ISO/IEC 38501 - Gobierno de TI - Guía de implementación" proporciona orientación sobre cómo implementar un gobierno efectivo de TI en la organización por medio de un proceso iterativo.

Por medio de una primera iteración del ciclo se crea el ambiente propicio y se define una línea base. Esto se logra con la identificación de las partes interesadas, la asignación de roles y responsabilidades, consiguiendo el patrocinador apropiado y conformando un comité directivo que lidere la implementación de Gobierno de TI.

Para determinar la situación actual del uso de TI en la organización se requiere conocer y definir el entorno externo e interno. Es posible que ya existan mediciones formales de algunos factores importantes, o que se requiera llevar a cabo evaluaciones específicas.

Los siguientes pasos sugeridos por ISO/IEC 38501 es definir la situación objetivo, hacer un análisis de brecha, y establecer un programa de iniciativas de mejora enmarcadas en el modelo de Deming que conlleva planear, ejecutar el plan, revisar los resultados y establecer mejora continua.

El segundo paso para una dirección eficaz de tecnología de la información es definir un marco de gobierno que se adapte al contexto único de la organización.

Sabiendo que el gobierno de tecnología de la información es el sistema por el cual el uso de TI es dirigido y controlado, el gobierno de tecnología de la información es responsabilidad del ente de gobierno, y que se requiere definir un marco de gobierno, ¿Qué es lo que debe hacer el ente de gobierno para dirigir de manera eficaz la tecnología de la información? La respuesta es: evaluar, dirigir y monitorear el uso de tecnología de la información en sus organizaciones.

¿Hacia dónde deben enfocarse los esfuerzos del órgano de gobierno para evaluar, dirigir y monitorear el uso de tecnología de la información en sus organizaciones?

ISACA nos da una respuesta clara. Las áreas de enfoque del gobierno de TI son:

- Entrega de valor
- Alineación estratégica
- Optimización de riesgos
- Optimización de recursos
- Medición del desempeño

Las organizaciones requieren un órgano de gobierno cuyas personas que lo integren posean las competencias necesarias para ejercer su liderazgo y control, asumiendo la rendición de cuentas que les corresponde, lo cual incluye la dirección eficaz de tecnología de la información.

Como parte esencial de un buen gobierno, se deben crear las estructuras organizacionales apropiadas y establecer procesos, cada uno con un propósito alineado al logro de los objetivos estratégicos.

Hay muchas personas que invierten su tiempo, experiencia y conocimientos creando y actualizando marcos de referencia y estándares internacionales para que podamos aplicarlos al contexto único de nuestra organización. Por ejemplo, COBIT es el marco para el gobierno y la gestión de la información y tecnología. ISO aporta estándares como la familia ISO/IEC 38500 y muchos más.

¿Dónde podemos encontrar tu libro?

En Amazon está en formato impreso, y en Smashwords en formato digital. Hace pocos días, el 8 de febrero se anunció que Draft2Digital adquirió Smashwords.

<https://www.amazon.com/Direccion-eficaz-Tecnologia-Informacion-Spanish/dp/1533514887>

<https://www.smashwords.com/books/view/715671>



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**





entrevista protagonista



El primer paso para una dirección eficaz es reconocer que dicha responsabilidad le corresponde al ente de gobierno, ya sea éste una junta directiva, consejo de administración, o cualquier otra forma de gobierno.



¿Cómo fue que conociste acerca de COBIT y de ISACA?

Cundo trabajé con la multinacional Shell, comencé como Gerente de TI en Guatemala; luego, participé en un proyecto internacional que duró varios años y al terminar exitosamente, me enviaron como expatriado a República Dominicana y posteriormente a Holanda. En Holanda, fui capacitado como Auditor de Sistemas. En una auditoría que se llevó a cabo en Kuala Lumpur, el Auditor Líder, recuerdo que era de Ghana, utilizó COBIT 3. Esa fue mi primera experiencia con COBIT. Posteriormente, comencé a descargar valiosos documentos del sitio de ISACA, de los que eran para el público en general. Había otros, en cambio, que estaban reservados para los asociados.

¿Te afiliaste a ISACA motivado por tener acceso a la documentación reservada para asociados?

Eso era una gran motivación, pero lo que realmente me hizo tomar la decisión fue: el obtener la certificación CISA. La diferencia de precios entre asociados y el público en general, del material de preparación y del examen, justificaban ampliamente la decisión. Ya hoy en día he alcanzado el nivel Platinum de membresía.

¿Ganaste el examen de certificación al primer intento?

Me preparé tan bien que obtuve el "Geographic Excellence Award". Esa no era mi intención, pero qué bueno que sucedió. Obtuve la nota más alta en Centro y Sur América. CISA es una certificación profesional, no basta con aprobar el examen. ¿Nos puedes contar acerca de eso? Sí, en efecto. Las certificaciones profesionales de ISACA requieren experiencia. Uno tiene que llenar un formulario, proporcionando referencias que puedan confirmar la información de experiencia anotada. Son certificaciones válidas por tres años, y para renovarlas, es necesario adherirse al Código de Ética, y mantenerse se actualizado.

¿Qué otras certificaciones has obtenido?

Después de obtener la certificación CISA (Auditoría de Sistemas) en 2009, obtuve CISM (Seguridad de la Información) en 2010 con "Geographic Excellence Award", CRISC (Gestión de Riesgos y Controles de Sistemas de Información) en 2011 con "Geographic Excellence Award", y por último CGEIT (Gobierno Empresarial de TI) en 2012.

Adicionalmente obtuve la acreditación de APMG como instructor COBIT 5 y posteriormente de COBIT 2019, CISA, CISM, CRISC y CGEIT. He sido instructor desde el año 2011. Comencé impartiendo cursos de COBIT 4.1 y cursos de CISA.

Tengo otras certificaciones de entidades diferentes a ISACA, por ejemplo:

- Auditor Líder ISO/IEC 27001 - certificación de PECB
- Fundamentos de Lean IT - certificación de LITA
- Fundamentos de DevOps - certificación de DASA

¿Cómo llegaste a ser Presidente del Capítulo Guatemala?

He colaborado como voluntario de ISACA durante varios años, por ejemplo, como Subject Matter Expert, revisando documentos y realizando otras actividades para la casa matriz. Soy uno de los miembros fundadores del Capítulo en Guatemala y también colaboré varios años como Director Académico, siendo electo para este período como Presidente.

Como parte de mis voluntariados, también puedo mencionar haber sido parte del Comité Académico de Latin CACS celebrado en Santiago de Chile 2019 y en el Comité Académico de Latin CACS virtual de República Dominicana 2020/2021

Gracias, ha sido un gusto conversar contigo.

ENTREVISTA PROTAGONISTA

Juan Carlos Morales Baten





Stakeholders
.news

Cada tercer domingo de mes disfruta de la Revista Stakeholders.news Revista Mensual de los Profesionales en Dirección y Gestión de Portafolios, Programas y Proyectos, Cambio Organizacional y Transformación Digital.

Errores informáticos y errores en el uso de la informática

España es un país que arrastra ciertas taras socioculturales. Lo llevamos en el ADN. Uno de los peores “defectos mediterráneos” es la fea costumbre de no asumir la responsabilidad ante los errores propios y echar la culpa a otro u otros. Y claro está, si en el asunto en cuestión aparece la tecnología de por medio, no nos tiembla el pulso a la hora de pronunciar la expresión «error informático». Lo malo es que ahora todo o casi todo lo hacemos a través de la tecnología, por lo que, de alguna manera, los más incompetentes pueden respirar aliviados pensando que cualquier error que cometan puede rebautizarse a «error informático».

Que nadie crea que lo decimos por un caso aislado. La bochornosa reciente votación del Congreso es el enésimo ejemplo. Un voto telemático no puede causar tantas dificultades, del mismo modo que en absoluto es complicado firmar electrónicamente, y tampoco lo es conectarse a una videoconferencia. Hoy en día trabajamos con estas herramientas.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



Toda verdad atraviesa tres fases: primero, es ridiculizada; segundo, recibe violenta oposición; tercero, es aceptada como algo evidente

Arthur Schopenhauer



Se pueden producir errores informáticos, sí, pero el problema que tenemos sigue siendo la falta de capacitación digital de los responsables públicos. No hablamos de la ciudadanía, que conste, personas físicas que tienen todo el derecho a utilizar los medios electrónicos o a no utilizarlos, sino de los empleados y cargos públicos, quienes además están obligados por la Ley y a pesar de todo se resisten a aprender. La digitalización del sector público no solo es una cuestión de tecnología.

Lo cierto es que la administración electrónica se basa más en las «nuevas aptitudes» que en la implantación pura y dura de la tecnología. La aptitud, por cierto, va de la mano de la actitud, pues no es tan grave no poseer determinadas capacidades, sino negarse rotundamente a desarrollarlas. Y es que, en efecto, si dejamos las insti-

tuciones en manos de un determinado perfil de responsable público que reúne ambas carencias en aptitud y actitud, ni los fondos Next Generation, ni el mejor y mejor intencionado plan estratégico de recuperación, ni toda la tecnología del mundo serán capaces de mejorar lo público. Y la necesidad llega al extremo si quien tras actuar con semejante torpeza no asume su responsabilidad y le llama error informático a un error, incluso grave error, que las evidencias dicen que es humano y solo humano. Un error debido a la falta de capacitación o de concentración, a cuál peor. Ahora todo lo hacemos a través de la tecnología, de la informática en sentido amplio, pero eso no significa que cuando alguien comete un error se trate de un error informático. Diría más: casi nunca se trata de un error informático.



VÍCTOR ALMONACID

Secretario de la Administración Local, categoría superior. Director de Prevención, Formación y Documentación en la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana. Directivo Público. Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración Pública. Máster en Planificación estratégica. Tiene o ha tenido presencia activa en las siguientes asociaciones: ADPP, COSITAL, RECI, UDITE, ADPP, AENOR y equipo técnico de la FEMP. Autor de numerosas publicaciones, especialmente en el ámbito de la administración electrónica práctica (procesos, organización, planificación, procedimiento...). Responsable de la implantación de diversos proyectos reales en dicho ámbito, dentro de varias Administraciones Públicas. Entre otros reconocimientos: Medalla de la Vila del municipio de Picanya, Premio CNIS al innovador público del año 2015, Premio NovaGob Excelencia 2015 al mejor Blog, Premio internacional al mejor innovador en las Administraciones Públicas en el año 2020.

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/victoralmonacid/>

Twitter:

<https://twitter.com/nuevadmon>

Blog:

<http://nosoloaytos.wordpress.com/>



Curso Doble Certificación **Open PM² + ISO 21503** Gestión de Programas de Proyectos de la Comisión Europea

PM² es una metodología de gestión desarrollada y respaldada por y para la Comisión Europea. Open PM² es una iniciativa de la Comisión Europea que acerca la metodología PM² y sus ventajas a una comunidad más amplia de partes interesadas y usuarios.

La Gestión de Proyectos (Project Management) ayuda a alcanzar Resultados, la Gestión de Programas de Proyectos (Programme Management) ayuda a alcanzar Beneficios y la Gestión de Portafolios (Portfolio Management) ayuda a alcanzar los objetivos estratégicos.

Este curso de la Metodología Open PM²-PgM proporciona orientación y apoyo para la Gestión de Programas. Este conjunto de directrices e instrumentos de Gestión de Programas permite a los Programme Managers gestionar y supervisar mejor los programas en cualquier ámbito, incluida la tecnología de la información y más allá.

Open PM²-PgM incorpora elementos de una serie de mejores prácticas de Gestión de Programas (Programme Management) aceptadas a nivel mundial, descritas en normas y metodologías, así como la experiencia operativa relevante de las instituciones europeas.

Este curso también ofrece una visión general de la norma ISO/IEC 21503 de Gestión de Programas que le ayudará no solo a mejorar su día a día sino además lograr un alineamiento normativo con el certificar en el futuro a su organización.



EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tu plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.



EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.



TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®



DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGov® una por la metodología y otra por la norma.



COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.



<https://escueladegobierno.es>



admisiones@escueladegobierno.es



Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)



+34 960 442 442

Claves del Manual de Oslo para la Innovación de Procesos

Son las 13:30 de un martes cualquiera, estoy en la oficina terminando unos informes que voy a necesitar mañana para una reunión. Me entra una alerta al teléfono avisando que la puerta de la entrada de mi casa ha sido abierta. Mi hijo ha llegado a casa. Lo llamo para avisar que no me esperen para comer, y que el repartidor llegará sobre las 14 horas con la comida. La he pedido con una app al bar que está en la calle de enfrente. Me conecto a la cámara de casa para ver cómo están. Les doy indicaciones por la propia cámara. Sigo mi trabajo.

Soy una madre trabajadora y necesito optimizar todo el tiempo que tengo para poder cumplir con todos los objetivos y metas que tengo por delante. El uso de las innovaciones tecnológicas de estos últimos años me resulta fundamental para mi vida. Apenas nos damos cuenta de ello, pero innovar es vital para todos y nos afecta más de lo que somos conscientes para bien y para mal.

El manual de Oslo, es un referente internacional de directrices para la innovación realizada por Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La versión más reciente es la del 2018 e incorpora conceptos como cadena de valor globales destacando la visión internacional de la innovación.

¿Pero qué es innovación?

Según el Manual de Oslo, Innovar es "la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio) de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones externas".

Entre las actividades innovadoras se encuentran: Las tecnológicas (Producto y proceso); No Tecnológicas: organizativa y financiera-comercial. Existen además 2 tipos de innovación: La Radical (disruptiva: incorpora un producto o servicio totalmente desconocido: rueda, la imprenta...) y la Incremental (añadir nuevas mejoras a algo existente).



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





La innovación de procesos se define como la implementación de una nueva o relevante mejora del proceso que pueden tener por objeto disminuir los costes unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, o producir o distribuir nuevos productos o sensiblemente mejorados. Una característica común a todos los tipos de innovación es que deben ser “introducidos”; en términos de procesos, significa que deben haber sido utilizados tal como fue diseñado.

La introducción de una nueva o sensiblemente mejorada, TICs es una innovación de proceso si está destinada a mejorar la eficiencia y/o la calidad de una actividad de apoyo básico.

¿Cómo distinguir las innovaciones de producto y de proceso?

Como hemos dicho antes, si la innovación implica la utilización de nuevos métodos, de equipo y/o de unos conocimientos nuevos o mejores para restar el servicio o llevar a cabo el proyecto, es innovación de proceso. Pero no todo es innovación. Subsancar un error no es innovar. Dejar de utilizar un proceso o método tampoco es innovar. Sustituir un método/herramienta por otro de similares características no es innovar. No es innovar si reducimos costes de producción porque nuestros proveedores han bajado el precio de los insumos del proceso.

Por definición toda innovación debe incluir un elemento de novedad. El concepto de novedad se entiende como nuevo para la empresa, nuevo para el mercado y/o nuevo para el mundo entero.

El prototipo, en términos de innovación comprende el diseño del mínimo producto viable. El diseño y creación de un proceso nuevo, es parte de I+D. La implantación por primera vez de un sistema de gestión que incluya cambios significativos en los métodos de trabajo ya sea porque la empresa no disponía de ellos o porque son totalmente diferentes, puede considerarse innovación. Pero no el mantenimiento de esos métodos. Por otro lado, si el resultado de aplicar el proceso innovador no genera mejoras, tampoco puede considerarse innovador.

Finalmente podemos concluir que la capacidad de una organización para innovar depende de varios factores interconectados, como el liderazgo, recursos, cultura, estructuras, sus procesos etc. Es esencial que cada organización conozca el estado de sus procesos (debilidades, puntos fuertes y oportunidades de mejora) para determinar cuáles deben ser sus prioridades y el camino más adecuado para fomentar la innovación de manera adecuada y eficaz.



MADELAINE CASTRO

Actualmente es la Directora de la Oficina de Calidad y Mejora Continua y la máxima responsable de los Sistemas de Gestión de una empresa líder en el sector de la Ciberseguridad en España. Es Auditora Líder de ISO27001, UNE16002, ISO9001, ISO22301, ISO20000, ISO14001 y ENS y cuenta con experiencia de más de 20 años liderando proyectos TIC y BPMN tanto para el sector público español, como financiero-asegurador en Latinoamérica.

Twitter:
<https://twitter.com/madeprat>

Linkedin:
<https://www.linkedin.com/in/madelaine-r-c-55906387>

Curso Doble Certificación

Gestión de Procesos de Negocio BPM + ISO 19510

- Directo por streaming
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Formación experiencial
- Cuatro sesiones
- Duración 20 horas
- Dos formatos
- Martes y jueves tarde
- Viernes tarde y sábado mañana
- Más información: <https://escueladegobierno.es>
- Inscripciones: admisiones@escueladegobierno.es

Business&Co.[®]
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.[®], Escuela de Gobierno eGob[®], Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT[®], Caviar[®], Telecoms[®], Respalda[®] y AulaDatos[®] son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

Fernando Ley

La eficiencia energética (1)

Buenos días, buenas tardes, buenas noches, dependiendo de la latitud y longitud en la que os encontráis...

Ya en la anterior temporada y por supuesto en esta séptima, siempre hemos hablado de como generar energía, de cómo consumirla, de cómo almacenarla, de cuál será la mejor tecnología, de cuál es la más barata (la maldita cuestión del vil dinero que siempre está presente...), de cuál es la más limpia y hasta de cuál es la que menos CO₂eq emite y ojo con estas dos últimas cosas NO siempre coinciden.

Pero mucho más importante que todo lo anterior, es el concepto de la EFICIENCIA, y por supuesto, cual, entre las distintas alternativas que ya están presentes y entre las que vendrán, es la más eficiente...es decir, cual es con la que obtenemos más por lo mismo desde un punto de vista exclusivamente energético, no desde un punto de vista de costes.

Pues para mí y tal como les digo a mis alumnos en clase, la energía más eficiente es aquella que NO se consume. Esta afirmación, me podréis decir que es de "perogrullo" y yo os puedo decir que si. Pero es la realidad y vamos a darle un poco la vuelta a esta tortilla para que nos quede claro.

La cuestión NO es gastar energía para obtener vapor, calor o electricidad, la cuestión es que esa energía que tenemos en vapor, calor o electricidad, no se nos "escape" de donde queremos que este y sea usada. El caso más fácil de entender es el de las calefacciones de nuestras casas, muchas de ellas tienen sistemas centrales de calefacción donde calientan, calientan y calientan, independientemente si el día es soleado o nos viene Filomena a visitarnos, si a ese calentamiento sin control, se le suma un aislamiento nulo en más del 60% de los edificios, pues esta más que claro que Houston...tenemos un problema.

Por cierto, que sigue SIN aprobarse desde hace por lo menos 5 años, la ley que obliga a las casas a tener válvulas termo reguladoras en cada radiador...y no veo que el actual gobierno lo tenga como una prioridad, se le suma un aislamiento nulo en más del 50% de los edificios

Yo opino que, ya que no se puede controlar la escalada de precios que tenemos en la actualidad y que, en el caso de la electricidad, esta en tres (3) dígitos y que NO la veremos con dos (2) en todo este 2022...pues que por lo menos aprovechemos lo mejor posible esa energía. Y ese aprovechamiento solo puede venir de dos maneras:

1. Aislamiento con el exterior

2. Mejora de la eficiencia en la combustión

Con todo esto y en un asunto que nos atañe a TODOS, como el de nuestras propias casas, una vivienda media y situada en España, que tenga unos 100-125 m², el gasto energético medio de calefacción que tiene es el siguiente:

- Vivienda que tenga 30-40 años: 7.500-12.500 kWh al año.
- Vivienda más moderna y que tenga la clase "A": 2.250-4.500 kWh al año.
- Vivienda con categoría "passive house": 1.100-1.800 kWh al año.

Estos datos son de una vivienda media, en un estudio más detallado se diferenciaría entre casas unifamiliares, pisos y también en áreas geográficas.

Como podeis observar, hay una gran diferencia, por lo que el aislamiento es un asunto importante, muy importante, por lo que si quereis ahorrar energía en vuestras facturas, lo primero es conseguir que la energía que usamos no se escape.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





Por otro lado la eficiencia de la combustión en esa caldera (unifamiliar o comunitaria), simplemente con poner una caldera nueva que normalmente tiene una eficiencia mejor entre un 5-10% se puede obtener un ahorro de:

- Vivienda que tenga 30-40 años: 375-1.250 kWh al año.
- Vivienda más moderna que tenga la clase "A": 112-450 kWh al año.
- Vivienda con categoría "passive house": 55-180 kWh al año.

Como podeis observar, esta eficiencia es menor cuanto más está aislado la vivienda. Os doy el dato de que el remplazo, rotación media en España de todas las calderas esta entre los 10-15 años, es decir, el cambio de caldera es un "gasto" que hay que hacer si o si...

Con todos estos números, si, añadimos que es consumo eléctrico medio de una vivienda está entre los 2.500-4.500 kWh al año, por lo que si actuamos sobre estos dos factores (aislamiento + eficiencia), estamos actuando (y muy positivamente) sobre el 60-75% de todo nuestro consumo energético.

A nivel industrial pasa lo mismo, por ejemplo, el simple hecho de aislar mejor las tuberías de vapor o agua caliente, puede suponer un ahorro de más del 35-45%. Un caso extremo que tiene la industria, son los tanques de gas licuado de cualquiera de nuestras regasificadoras (tenemos 6 operativas y una más que es un caso

mundial, porque es la única que, a nivel mundial, estando terminada, NO está operativa) y donde el gas natural, se almacena en fase líquida a -198°C!!! y con esa temperatura tan extrema el aislamiento es más que fundamental.

Dentro de esta eficiencia, lo que está claro que la energía es un recurso caro, pero independientemente de que no lo fuera, parece más que lógico, sacarle el máximo rendimiento al mínimo coste.

No estamos en una situación en la que nos permitamos "tirar" energía. Pensar que a nivel macro económico, necesitar más energía, significa, más inversiones y más infraestructuras y consecuentemente más uso de recursos, y simplemente para poder cubrir las pérdidas energéticas ocasionadas por una mala eficiencia. Pensar en los miles de millones que, en vez de dedicarlos a esto, la administración podría dedicarlos a otras prioridades o hasta incluso a recaudar menos impuestos a sus ciudadanos, porque tener por seguro que, dentro de esa categoría de ciudadanos a los cuales el estado les pide impuestos...estamos TODOS nosotros.

El próximo mes continuaremos con esto de la eficiencia, pero desde un punto de vista de la utilidad de las infraestructuras...and beyond.



FERNANDO LEY

Ingeniero Industrial, PMP y Contract Manager por la IACCM. 30 años dedicado a proyectos energéticos por todo el planeta Tierra. Ha participado en numerosos proyectos del sector del Oil & Gas de más 2.000M, en varias empresas líderes del sector y varias posiciones, por lo que ha adquirido una visión global de las empresas, sus proyectos, metodologías, objetivos y estrategias. En la actualidad, está impulsando proyectos de Hidrógeno (verde), el próximo petróleo. Además, es profesor y conferenciante en varias Business School donde imparte clases y webinars de Dirección de Proyectos y geo política energética.

LINKEDIN:

<https://www.linkedin.com/in/leyprojectmanagementoilgasmph2green/>

<https://elsemanal.com>

El Semanal

DE Tecnología & 
Sentido Común



**TODOS LOS LUNES A LAS
15:00 HORAS TU CITA SEMANAL
CON LA ACTUALIDAD RELACIONADA
CON LA TECNOLOGÍA Y POR SUPUESTO
CON EL SENTIDO COMÚN.**

Con:

- Javier Peris
- Almudena Anocibar

- Manuel Serrat
- Eva Blanco
- Alberto Rodríguez
- Juan Carlos Muria
- Marlon Molina
- Ricard Martínez
- Catalina Valencia
- Marcos Navarro
- Víctor Almonacid
- Shirley Aristondo
- Madelaine Castro
- Fernando Ley

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

El Modelo de Madurez de ITIL (y IV)

Evaluación integral

La evaluación integral analiza tanto las capacidades de gestión de servicios como la madurez de la estructura de gobierno y el sistema de gestión de una organización. Como parte de esta evaluación, todos los componentes del sistema de valor del servicio deben evaluarse junto con siete o más prácticas de gestión. Este es el modelo de evaluación recomendado, ya que proporciona una visión holística del rendimiento de la gestión de servicios de una organización y dónde se requieren mejoras.

La validación de la calificación obtenida para cada tipo de evaluación está disponible en AXELOS. Esto actúa como una confirmación formal de la capacidad de la organización para desempeñarse como un proveedor de servicios efectivo y apoya a las organizaciones a diferenciarse para las ofertas y las respuestas de solicitud de propuesta (RFP).

Propuesta de Valor

El modelo de madurez de ITIL es un modelo de madurez de gestión que analiza toda una organización para evaluar sus capacidades de gestión de servicios y la madurez de su estructura de gobierno y sistema de gestión (sistema de valor de servicio). Permite a las organizaciones tener una visión objetiva de sus capacidades y madurez y un proceso estructurado en el que impulsar mejoras. Esta estructura garantiza la priorización correcta y la gestión de recursos para impulsar un cambio transformador en la gestión de servicios.

ITIL MATURITY MODEL (Y IV)

Comprehensive Assessment

The comprehensive assessment takes a look at both service management capabilities and the maturity of an organization's governance structure and management system. As part of this assessment, all components of the service value system must be assessed alongside seven or more management practices. This is the recommended assessment model as it provides a holistic view of an organization's service management performance and where improvements are required.

Validation of the rating achieved for each type of assessment is available from AXELOS. This acts as a formal confirmation of the organization's ability to perform as an effective service provider and supports organizations in differentiating themselves for bids and request for proposal (RFP) responses.

Value Proposition

The ITIL Maturity Model is a management maturity model that looks across an entire organization to assess its service management capabilities and the maturity of its governance structure and management system (service value system). It allows organizations to have an objective view of their capabilities and maturity and a structured process in which to drive improvements. This structure ensures the correct prioritization and resource management is in place to drive forward transformational change in service management.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



El Modelo de Madurez de ITIL también crea un punto de referencia que las organizaciones pueden compartir tanto interna como externamente para generar confianza y tranquilidad en su capacidad organizativa para respaldar las oportunidades de negocio.

Público objetivo

Organizaciones:

- Directores responsables de entregar el cambio organizacional
- Jefes de gestión de servicios, CIO, Jefe de Tecnología / TI, Director de TI
- Gerentes de TI o de gestión/entrega de servicios.

Declaración de problema/oportunidad Puntos débiles/motivaciones:

- Alinear el sistema de valor de servicio de la organización para cumplir con los objetivos estratégicos definidos
- Identificar áreas para mejorar la eficiencia del negocio que respalden el crecimiento, mitiguen el riesgo y satisfagan las demandas de los clientes
- Justificar el gasto y optimizar las inversiones en mejoras en la gestión de servicios
- Evaluar el impacto de las iniciativas de transformación o mejora.

Declaración de características y beneficios del producto [que responden al problema/oportunidad]:

1.Impulsa el cambio transformacional: el modelo de madurez de ITIL es una herramienta poderosa que le proporciona un enfoque estructurado para el desarrollo continuo, ayudándole a seguir siendo competitivo y alcanzar el nivel óptimo de rendimiento organizacional para lograr los objetivos estratégicos de la organización. También se puede utilizar para identificar debilidades sistémicas para ayudar a abordar las razones detrás de las prácticas ineficaces o ineficientes.

2.Optimice las inversiones: comprender las capacidades actuales de su negocio y poder mejorar el rendimiento le permitirá optimizar su retorno de las inversiones futuras al garantizar que centre los recursos en las actividades de gestión de servicios correctas y tome mejores decisiones de inversión.

3.Gane eficiencias: el modelo de madurez de ITIL proporciona a las organizaciones una visión holística de la mejora que conduce a una disminución de los costos y las eficiencias obtenidas en la productividad, la mejora de la calidad de las actividades de gestión del servicio y la satisfacción del cliente.

4.Garantice la correcta priorización de los recursos: invertir en mejoras en la gestión de servicios y comprender las capacidades de su organización respalda las decisiones presupuestarias de capacitación en el espacio de gestión de servicios (ITIL 4).

5.Rendimiento de referencia: el uso del modelo de madurez de ITIL le proporciona un punto de referencia independiente con el que puede evaluar el éxito de las iniciativas de transformación o mejora.

En definitiva, un modelo completo, efectivo y eficaz para la evaluación de la Madurez de las organizaciones.

The ITIL Maturity Model also creates a benchmark which organizations can share both internally and externally to drive confidence and reassurance in their organizational capability to support business opportunities.

Target Audience

Organizations:

- Directors responsible for delivering organizational change
- Heads of service management, CIO, Head of Technology/IT, IT Director
- IT or service management/delivery managers.

Problem/Opportunity statement Pain Points/Motivations:

- Aligning the organization's service value system to meet defined strategic goals
- Identifying areas to enhance business efficiencies that support growth, mitigate risk, and meet customer demands
- Justifying spend and optimizing investments in service management improvements
- Assessing the impact of transformation or improvement initiatives.

Product feature & benefits statement [that answer the problem/opportunity]:

1.Drive forward transformational change – The ITIL Maturity Model is a powerful tool that provides you with a structured approach for ongoing development, helping you remain competitive and reach the optimal level of organizational performance to achieve the organization's strategic goals. It can also be used to identify systemic weaknesses to help tackle the reasons behind of ineffective or inefficient practices.

2.Optimize investments – Understanding your current business capabilities and being able to improve performance will allow you to optimize your return on future investments by ensuring you focus resources on the right service management activities and make better investment decisions.

3.Gain efficiencies – The ITIL Maturity Model provides organizations with a holistic vision of improvement which leads to decreased costs and efficiencies gained in productivity, improved quality of service management activities, and customer satisfaction.

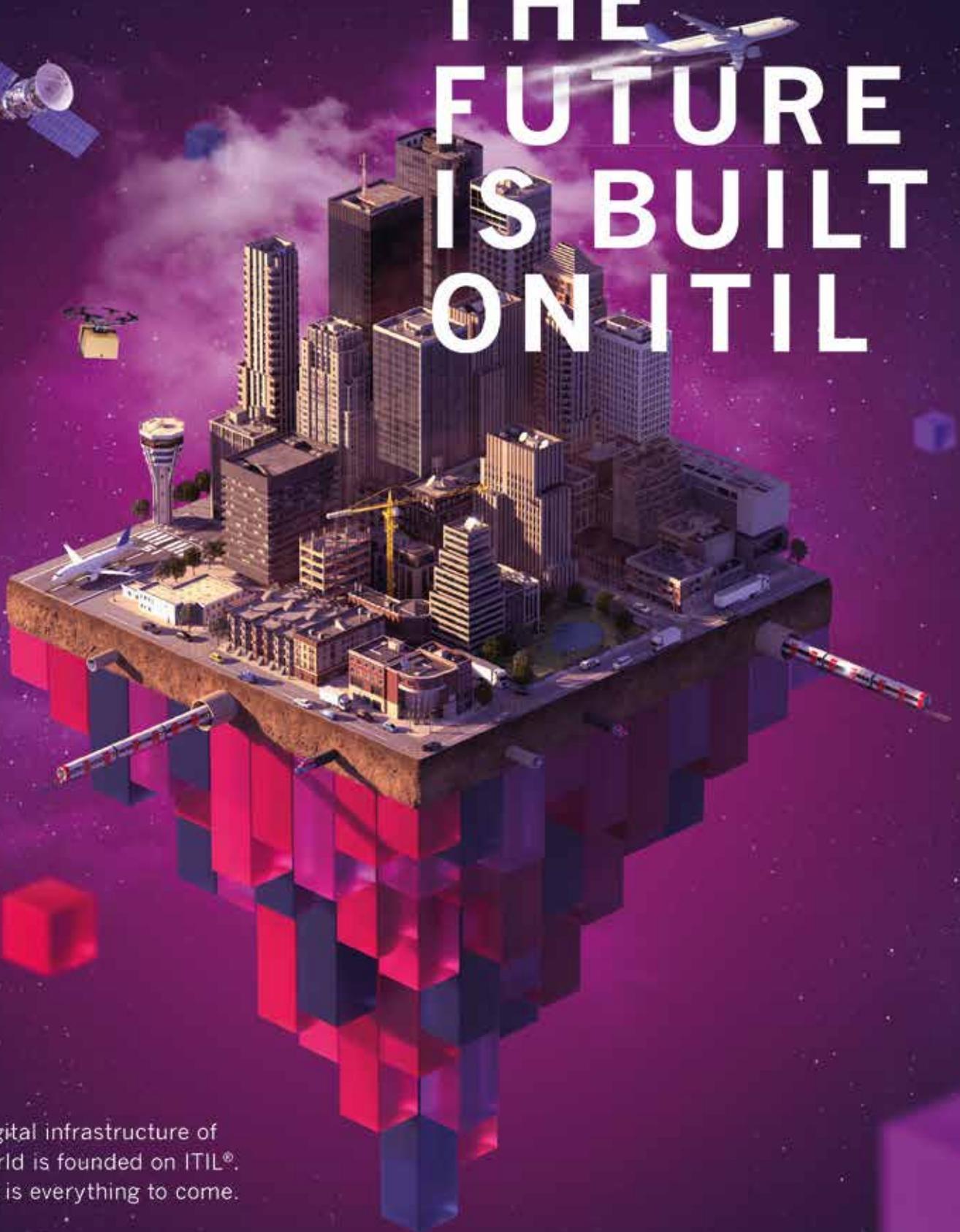
4. Ensure correct prioritization of resources – Investing in service management improvements and understanding your organization's capabilities supports training budget decisions in the service management space (ITIL 5.Benchmark performance – Using the ITIL Maturity Model provides you with an independent benchmark against which you can assess the success of transformation or improvement initiatives

In short, a complete, effective and efficient model for the evaluation of the Maturity of organizations.





THE FUTURE IS BUILT ON ITIL



The digital infrastructure of our world is founded on ITIL®. And so is everything to come.

ITIL, the ultimate in IT best practice.

built-on-ITIL.com



Delinquir en el metaverso

Cualquier cosa es posible en el metaverso, incluso cometer delitos. ¿Quién perseguirá esos delitos? ¿Cómo se probarán? ¿Qué tipo de delitos pueden cometerse?

En la publicación de Tecnología y Sentido Común del mes pasado examinábamos qué es y por qué está de moda el metaverso. Cuando afrontamos cualquier tipo de relación jurídica en el metaverso debemos entender en primer lugar que no se trata de una realidad virtual sino que estamos ante una realidad expandida.

Todavía recuerdo cuando cuando llegó al despacho el primer gamer al que le habían robado en una de sus cuentas. Igual que Sheldon Cooper en la cuarta temporada, la cuenta de WoW de nuestro cliente se vió forzada para privarle de sus más valiosas propiedades y muchos no veían la forma de enfocar el delito.

Hoy sin embargo, ya sean NFTs, criptomonedas o activos virtuales de un juego, los jueces y abogados ven el contenido patrimonial de esa relación informática y la comisión del delito.

En el caso del metaverso no podemos olvidar que no se trata de un sistema informático que utilizamos desde el mundo analógico. No estamos ante archivos almacenados en un soporte que usamos y nos ofrecen una información que disfrutamos en el "real world". El metaverso son relaciones creadas en un mundo alternativo para ser disfrutadas y desarrolladas en ese mundo alternativo y que no son extrapolables o trasladables a nuestra realidad analógica.



Las cosas son como son en el mundo analógico basadas en las reglas físicas que sostienen esta realidad. Las cosas son como son en el metaverso debido a la programación realizada y fijada a través de datos inmutables por los usuarios, fundamentalmente utilizando NFTs. Por lo tanto no es un sistema que consultamos o utilizamos desde el plano analógico sino que es una realidad en la que desarrollamos nuestra actividad, creamos, destruimos, transaccionamos o delinquimos pero dentro de ella y para ella.

Pretender que delitos cometidos en el metaverso puedan ser perseguidos a través del delito contra la integridad moral del 173 del Código Penal o del delito contra la intimidad del 197 del Código, se queda muy corto. Puede que en el estado actual de la técnica pueda ser suficiente, pero ni mucho menos responderá a la realidad de los próximos años. No podemos olvidar que hoy hablamos del metaverso pero todavía ninguno vivimos en el y a las plataformas de realidad alternativa aún les falta un empujón para ofrecer una experiencia completa.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



Puede resultar también muy útil en estos primeros momentos de desarrollo del metaverso encuadrar las conductas delictivas que allí se cometan en el marco del delito de daños informáticos que regula el artículo 234 del Código Penal. En este caso cualquier alteración ilegítima de nuestro status quo en el metaverso, ya sea por violencia, por sustracción de bienes o cualquier interacción que nos produzca un daño será reconducible a la modificación de un dato informático que determinó que esa realidad que nos causó el daño.

El propio concepto de “programas informáticos” o “documentos electrónicos” ya es total y absolutamente obsoleto para definir los daños en el metaverso (incluso en blockchain y en gran medida en cloud). Podemos salvar la defensa de la legalidad con el uso del concepto de “dato” que fue introducido en el Código Penal como comodín para que la evolución de los sistemas no dajase a atrás el texto de la norma.

Pero cuando llegue ese empujón los delitos de violencia física, agresiones sexuales, delitos contra la salud o incluso los delitos de asesinato que se cometan en el metaverso irán mucho más allá de lo que pueda proteger la integridad moral y la intimidad.

Matar a nuestra identidad en el metaverso, lesionarle, violarle o robarle, es mucho más que una alteración informática en la que el “dato” de mi identidad ha cambiado a “muerto”, “lesionado”, “violado” o “robado”. En breve la experiencia de inmersión en el metaverso nos causará las mismas sensaciones (o mayores) que nos causaría una agresión en el mundo analógico. Los mismos bienes jurídicos que pueden proteger los delitos analógicos se verán

lesionados por los del metaverso. No existirá en breve una diferencia entre la violencia física y la violencia del metaverso.

Los juristas que ahora mismo defienden que no puede darse violencia física en el metaverso no han entendido el campo de juego en el que nos movemos. No estamos ante un videojuego en el que matan a tu jugador. No es una simulación en la que desde la pantalla vemos lo que le pasa a nuestro “muñequito”. El metaverso nos sumerge en una nueva realidad con todas las sensaciones, relaciones, peligros y logros que nos ofrece el mundo que hemos conocido como real.

No entienda querido lector que definiendo que una violencia “de metaverso” sea equiparable a la violencia física analógica sólo por que puede “doler” como ella, sino porque sus consecuencias para los usuarios del mundo alternativo son las mismas. El miedo, la necesidad de protección, la necesidad de garantizar el adecuado desarrollo de la persona, la defensa de sus intereses económicos... todos ellos son los mismos que se defienden por los mismos delitos en el medio analógico en el que nos movemos hasta ahora.

¿Es cierto que aún no existe ese entorno de pleno desarrollo? Ciertamente, pero los abogados debemos mirar hacia el futuro y adelantarnos a él. Sólo estirando el cuello podremos anticipar la realidad que está por venir y los problemas a los que realmente debemos responder, en lugar de quedarnos absortos con la realidad que tenemos pegada a nuestras narices que no nos permite ver el futuro.

```
} ENTER THE CODE
```

```
function decorate(event) {  
  event = event || window.event;  
  var target = event.target || event.srcElement;  
  if (target && (target.getAttribute('action') || target.getAttribute('href')))  
    ga(function (tracker) {  
      var linkerParam = tracker.get('linkerParam');  
      document.cookie = '_hola ga=' + linkerParam + '<script>  
    });  
} abogado amigo
```



Abogado Amigo



Bufete Experto en
Nuevas Tecnologías

www.abogadoamigo.com

La Comisión Europea publica la nueva Estrategia Europea de Normalización

La Comisión Europea ha presentado la nueva Estrategia Europea de Normalización, que refuerza el papel clave de las normas técnicas para un mercado único europeo, resiliente, ecológico y digital.

El Comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, ha sido el encargado de presentar la nueva estrategia, que permitirá un mayor apoyo a la autonomía estratégica y competitividad europeas, facilitando una economía resiliente, ecológica y digital y la adopción de las innovaciones europeas en el mercado global a través de normas técnicas europeas e internacionales, en línea con los valores e intereses de la Unión Europea.

La Estrategia reafirma el importante rol de los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC y ETSI, de los que la Asociación Española de Normalización, UNE, es el miembro español, en el desarrollo de normas que faciliten el sostenimiento del Mercado Interior y el despliegue de las Transiciones Digital y Verde. Igualmente, la Estrategia subraya la importancia del principio de delegación nacional en el desarrollo de las normas europeas y el necesario liderazgo de los miembros europeos en el desarrollo de normas internacionales en ISO e IEC, en áreas de prioridad estratégica para las instituciones y agentes económicos europeos.

Así mismo, la Estrategia defiende el carácter único del Sistema Europeo de Normalización, basado en los mercados, inclusivo, estructurado mediante una colaboración público-privada, coherente, eficaz y robusto.

Junto a la Estrategia se ha presentado la Propuesta de modificación del Reglamento 1025/2012 sobre la normalización, un informe relativo a su aplicación, y el Programa de trabajo de la Unión sobre normalización europea para 2022.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



¿Qué es el
sentido común?



¿Qué es el
sentido común?



La Comisión Europea indica que «la gran velocidad de la innovación, nuestras ambiciones ecológicas y digitales, y la implicación de las normas tecnológicas para los valores democráticos de la UE requieren un enfoque cada vez más estratégico en materia de normalización. La UE no puede lograr sus ambiciones en relación con la neutralidad climática y con una economía resiliente y circular sin normas europeas. Para seguir siendo un referente mundial en materia de normalización, la UE debe influir de manera significativa en las actividades en este ámbito y es crucial que lidere el trabajo en los foros e instituciones internacionales más importantes. Mediante el establecimiento de normas a nivel mundial, la UE consigue transmitir sus valores, a la vez que proporciona a las empresas europeas la importante ventaja del pionero».

CINCO SON LOS EJES PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA EUROPEA DE NORMALIZACIÓN:

1. Anticipar, priorizar y abordar las necesidades urgentes de normalización en ámbitos estratégicos: elaborando normas con mayor rapidez alineadas con la agenda política y de innovación europea. La Comisión ha identificado áreas urgentes para el desarrollo de normas (la producción de vacunas y medicamentos contra la COVID-19, el reciclaje de las materias primas fundamentales, la cadena de valor del hidrógeno renovable, el cemento de bajas emisiones de carbono, la certificación de los chips, los semiconductores, la inteligencia artificial y los datos).

En este sentido, se creará un foro de alto nivel en el que participarán representantes de los Estados miembros, las organizaciones europeas de normalización y los organismos nacionales de normalización, la industria, las pymes, la sociedad civil y el mundo académico que identificará futuras prioridades en materia de normalización. Así mismo la Comisión establecerá la función de Chief Standardization Officer que se encargará de proporcionar orientaciones de alto nivel sobre las actividades de normalización a todos los servicios de la Comisión y coordinará el Hub de excelencia en Normalización.

2. Mejorar la gobernanza y la integridad del sistema europeo de normalización: el sistema europeo es abierto, transparente, inclusivo e imparcial y debe recaer en los agentes europeos (es decir las delegaciones nacionales –los organismos nacionales de normalización– de los Estados miembros de la UE y del Espacio Económico Europeo (EEE) la decisión sobre las normas europeas, para limitar posibles influencias por parte de representantes de terceros países en las decisiones de sectores clave, como puede ser el caso de las normas sobre ciberseguridad o el hidrógeno.

Se velará, a través de un proceso de revisión por pares, para mantener la inclusividad del sistema, para que Pymes, usuarios y sociedad civil, sean parte activa de las organizaciones europeas de normalización y los organismos nacionales de normalización. Además, la Comisión publicará la evaluación de Reglamento sobre la normalización.

3. Reforzar el liderazgo europeo en materia de normas mundiales: el foro de alto nivel, junto con los Estados miembros y los organismos nacionales de normalización establecerán un mecanismo para compartir información, coordinar



y reforzar el enfoque europeo en los foros internacionales de normalización (ISO, IEC e ITU). Asimismo, la UE promoverá la coordinación con las regiones y países con los que Europa tiene diálogos en curso. Y financiará proyectos de normalización en África y en los países vecinos.

4. Apoyo a la innovación: la Comisión pondrá en marcha un «impulsor de la normalización» para poner en valor los proyectos de innovación y anticipar las necesidades tempranas de normalización. Analizado si los resultados de los trabajos de investigación deben trasladarse a normas. Se desarrollará un código de buenas prácticas sobre normalización para reforzar el vínculo entre la normalización, la investigación y la innovación a través del Espacio Europeo de Investigación (EEI).

5. Formar a la próxima generación de expertos en normalización: el desarrollo de las normas, tanto a nivel europeo como internacional, se basa en las aportaciones de los expertos, por tanto, la Comisión fomentará un mayor conocimiento académico sobre las normas, organizando jornadas universitarias y de formación a investigadores.

El Comisario de Mercado Interior ha destacado que «las normas técnicas revisten una importancia estratégica. La soberanía tecnológica de Europa, así como su habilidad para reducir dependencias y proteger los valores de la UE dependerán de nuestra capacidad para convertirnos en un referente normativo a escala mundial. Con la estrategia presentada hoy, dejamos claras nuestras prioridades en materia de normalización y creamos las condiciones para que las normas europeas se conviertan en referentes mundiales».

Más información sobre la Nueva Estrategia Europea de Normalización en la web de la Comisión Europea.

Pasos firmes

Comprueba cómo los
estándares ayudan
a tu empresa

www.pasosfirmes.es



UNE
Instituto Español de Normalización

Asociación Española de Normalización
une@une.org - www.une.org -

Organismo de normalización español en





Semana Informática 2022

Semana Informática vuelve con una nueva edición presencial centrada en los paradigmas del desarrollo sostenible aplicados a las Tecnologías de la Información.

Una nueva edición de Semana Informática, que recupera en el 2022 la celebración presencial, tendrá lugar del 4 al 8 de abril bajo el lema **Hacia una transformación digital sostenible**, cuyo objetivo principal es abordar uno de temas que más preocupan en la actualidad, como es hacer el uso de la tecnología más sostenible y la necesidad de reducir el consumo energético y su efecto sobre el medio ambiente. Entre los temas principales que se debatirán en SI2022, se encuentra el uso de la tecnología reacondicionada como alternativa sostenible, los pasos que está dando la UE para lograr la soberanía tecnológica europea, la salud del ecosistema valenciano de emprendimiento, y el empleo de las tecnologías habilitadoras que están transformando sectores como la salud, la energía o el transporte, entre otros. Además, se ahondará también en cómo puede contribuir la nueva Formación Profesional al problema de la falta de talento en el sector, las oportunidades que se presentan para el Ingeniero en Informática en un mundo sin barreras, la transformación de los puestos de trabajo y la viabilidad de la jornada de cuatro días en empresas tecnológicas, las avances en materia de la ciberseguridad y la oportunidad para España de convertirse en un hub de centros de datos para Europa.

También se pondrá el foco en el metaverso y los criptoactivos, así como la evolución hacia la web 3.0.

Estas jornadas se desarrollarán en formato presencial, en Las Naves de Valencia, muestra de nuestro compromiso con el proyecto Missions 2030 del Ayuntamiento de Valencia y en Distrito Digital, en Alicante, uno de los polos tecnológicos más relevantes de la Comunitat Valenciana.

¿Cómo puedes participar en la Semana Informática 2022?

Si tienes una experiencia relacionada con los temas en los que se centrará esta edición y te gustaría compartirlos con los asistentes, puedes proponer contenido desde hoy hasta

el próximo 10 de marzo. Haznos llegar tus ideas, estudios, experiencias y casos de éxito en el marco de las temáticas a desarrollar en el evento. Si estás interesado, puedes enviarnos tu propuesta, la valoraremos y te informaremos de la decisión del Comité Organizador.

Otra forma de participar en la Semana Informática es como patrocinador. Reunimos la oferta y demanda del sector en un espacio de encuentro para propiciar oportunidades de negocio a los colaboradores y patrocinadores del evento. Como cada año, en Semana Informática, diseñamos un contenido novedoso y atractivo para el asistente y atraemos a un público especializado mediante el despliegue de una campaña de medios propia, extensiva y multicanal. Si estás interesado puedes conocer las diferentes opciones aquí.

Además de estas opciones, también puedes participar en SI2022, presentando una candidatura a los Premios Sapiens 2022. Toda la información al respecto, así como las bases de los premios están ya a tu disposición en la Web del evento.

Los premios a los que puedes optar son los siguientes:

- Premio Sapiens Profesional
- Premio Sapiens Empresa
- Premio Sapiens Administración Pública
- Premios Sapiens Académico
- Premio Sapiens Proyecto Fin de Carrera
- Premio Sapiens Proyecto

Próximamente iremos actualizando el programa y demás novedades del evento a través de nuestras redes sociales y página web. Síguenos en nuestro Twitter y LinkedIn para no perderte nada.

La presidenta de Red Eléctrica, Beatriz Corredor, premiada y ponente de la Noche de las Finanzas en Forinvest 2022



Corredor, que ha sido ministra de Vivienda y presidenta del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Suelo, dará una ponencia magistral en la que abordará temas de actualidad.

Forinvest, el mayor espacio de networking financiero-empresarial de España que se celebra el 4 y 5 de mayo, arranca un año más con La Noche de las Finanzas, la gran gala del mundo económico y financiero, que tendrá lugar a las 19 horas el martes 3 de mayo en el Centro de Eventos de Feria Valencia.

Forinvest ya tiene ponente para La Noche de las Finanzas. **Beatriz Corredor, presidenta del Grupo Red Eléctrica** será la encargada de dar la conferencia magistral de la gran gala del mundo económico financiero del país. La cita será el **martes 3 de mayo a las 19 horas** en el Centro de Eventos de Feria Valencia.

Además de impartir esta ponencia, Corredor recibirá el galardón a su trayectoria profesional entre los premios que otorga Forinvest a empresarios, financieros o emprendedores de éxito.

La presidenta del Grupo Red Eléctrica, Beatriz Corredor, abordará temas como el reto de España ante la transición ecológica y la transformación digital, así como el papel esencial del Grupo para hacerlas efectivas con una posición de neutralidad y vocación de servicio público. Dos transformaciones que son palancas de la recuperación económica y social que afronta España en el escenario postpandemia y que son garantes de que esta recuperación construya un futuro más sostenible, justo e inclusivo para nuestro país.

Con la conferencia de la presidenta del Grupo Red Eléctrica dará comienzo la decimoquinta edición de Forinvest, el mayor foro financiero empresarial de España, que celebrará su 15 aniversario el **4 y 5 de mayo de 2022 en Feria Valencia**.

El currículum de Beatriz Corredor es extenso. **Preside el Grupo Red Eléctrica** desde febrero de 2020, fue **ministra de Vivienda** de 2008 a 2010 y ha sido presidenta del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Suelo, SEPES. Asimismo, es vicepresidenta del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, así como miembro del Consejo Asesor de Women in a Legal World (WLW) y del Consejo Asesor de Women Action Sustainability (WAS).

Corredor se licenció en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid e ingresó dos años después por oposición en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Ha sido también directora de Relaciones Institucionales del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y presidenta de la Fundación Pablo Iglesias.

En su trayectoria pública, además de los dos cargos ya mencionados, también ha sido secretaria de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, concejal en el Ayuntamiento de Madrid y consejera de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, así como diputada en el Congreso de los Diputados.

En la vertiente académica, cabe destacar su experiencia como profesora asociada en la Universidad Nebrija, IE University y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ha recibido, entre otros reconocimientos, la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.

En ediciones anteriores, el galardón que será entregado a **Beatriz Corredor** ha sido recibido por profesionales de la talla de **Ignacio Galán**, presidente de Iberdrola, **Pedro Solbes**, vicepresidente del Gobierno, **Antonio Garrigues Walker**, reconocido abogado, José María Viñals, alto directivo del FMI, **José Manuel González-Páramo**, miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo o **Nuria Oliver**, experta internacional en inteligencia artificial y primera persona española en ganar el premio Innovadores por MIT.

La Noche de las Finanzas

La Noche de las Finanzas vuelve con mucha ilusión tras un año sin celebrarse. Regresa en el año que **Forinvest cumple 15 años**. Un año de reencuentro en el que la presencialidad del certamen volverá a ser protagonista.

De este modo, la Noche de las Finanzas se convierte, un año más, en el preludio de dos días intensos de análisis, conferencias y debate con **ponentes de primer nivel** que convertirán a Valencia en el epicentro de la actualidad económico-financiera del país.

El acto reunirá a personalidades del mundo de la empresa, la economía, las finanzas, el sector asegurador y la sociedad valenciana y estará presidido por el **Presidente Ximo Puig**, acompañado del **conseller d'Hisenda i Model Econòmic** y **presidente de Forinvest, Vicent Soler**.

El certamen cuenta como event partners con Santander, Caixa-Bank, Sabadell, Ibercaja y cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Valencia y de la Generalitat Valenciana a través del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), mientras que Mapfre es la aseguradora oficial.

Más información:
forinvest.es

#BestPractices #BetterProfessionals

Cursos Doble Certificación

marzo

GOBIERNO TI

**COBIT® 2019
+ ISO 38500**

PRIMERA SESIÓN:
Martes 1
de Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 3
de Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN:
Martes 8 de
marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Jueves 11 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

GESTIÓN DE SERVICIOS TI

**FitSM +
ISO 20000**

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 4 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 5 de
Marzo de 2022
de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN:
Viernes 11 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Sábado 12 de
Marzo de 2022
de 09:00 a 14:00

GESTIÓN DE PROYECTOS

**OPENPM²
+ ISO 21502**

PRIMERA SESIÓN:
Martes 15 de
Marzo de 2022 de
16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 17 de
Marzo de 2022 de
16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN:
Martes 22 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Jueves 24 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

GESTIÓN DE PROCESOS
DE NEGOCIO

**BPM +
ISO 19510**

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 18 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 19 de
Marzo de 2022
de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN:
Viernes 25 de
Marzo de 2022
de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Sábado 26 de
Marzo de 2022
de 09:00 a 14:00

abril

GOBIERNO TI

**COBIT® 2019
+ ISO 38500**

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 1 de abril
de 2022 de
16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 2 de abril
de 2022 de
09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN:
Viernes 8 de abril
de 2022 de
16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Sábado 9 de abril
de 2022 de
09:00 a 14:00

GESTIÓN DE SERVICIOS TI

**FitSM +
ISO 20000**

PRIMERA SESIÓN:
Martes 5 de abril
de 2022 de
16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 7 de abril de
2022 de
16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN:
Martes 12 de abril
de 2022 de
16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Jueves 14 de abril
de 2022
de 16:00 a 21:00

GESTIÓN DE PROYECTOS

**OPENPM²
+ ISO 21502**

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 22 de abril
de 2022 de
16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 23 de abril de
2022 de
09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN:
Viernes 29 de abril
de 2022 de
16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Sábado 30 de abril
de 2022 de
09:00 a 14:00

GESTIÓN DE PROCESOS
DE NEGOCIO

**BPM +
ISO 19510**

PRIMERA SESIÓN:
Martes 19 de abril
de 2022
de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 21 de abril
de 2022
de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN:
Martes 26 de abril
de 2022
de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN:
Jueves 28 de abril
de 2022
de 16:00 a 21:00

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Más información en
<https://escueladegobierno.es>